

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

PRIMERAS PLANAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



GANAN CANALES DE TV EN CDMX

Multimedios y Radio Centro obtienen una señal abierta, cada uno, al ofrecer 425 mdp.



CHAPO SUFRE POR ABOGADOS VIP

Juez niega a la defensa del narcotraficante garantías sobre el pago de sus honorarios. A10



SANCIONAN A RONALDO

El astro del Real Madrid es suspendido 5 partidos tras empujar al árbitro en la Supercopa. D3



TRUMP CONDENA RACISMO, AL FIN

Tras dos días de polémica por su postura del ataque en Virginia, crítica al KKK y a neonazis. A28



RABIOSOS

GARBAGE Y BLONDIE CONJUGAN SU PUNK Y GROOVE EN MÉXICO. E3

Vandalizan escultura de Marín

Texto: SONIA SIERRA
Foto: ALEJANDRO ACOSTA

Instalada en mayo y sin inaugurarse, la escultura *La Paz de Ixtapaluca*, de Jorge Marín, fue vandalizada con grafitis y pintas. Ubicada en el Cerro del Elefante, forma parte de un proyecto de ecoparque que aún no se concreta. CULTURA E7



SCT sólo verifica calidad en 50% de obras: reporte

Control recae en constructoras por falta de personal y equipo, dice
Recursos para esta actividad se redujeron de 300 mdp a 120 mdp

NOÉ CRUZ SERRANO
—noc.cruz@eluniversal.com.mx

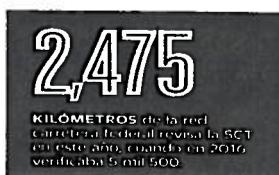
La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tiene importantes limitaciones y opera con poca capacidad financiera y operativa para verificar cinco de cada 10 proyectos.

El documento detalla que los recursos para verificación se redujeron

de 300 millones de pesos ejercidos en 2016 a 120 millones en 2017, y pasó de revisar 5 mil 500 a 2 mil 475 kilómetros en ese lapso.

El informe, emitido un mes después del saccavón en el Paso Expres de Cuernavaca donde murieron dos personas al caer su vehículo, destaca que si la SCT no cuenta con la inversión necesaria no dispondrá de información confiable y suficiente sobre la calidad con que se realizan las obras, porque carecerá de elementos para su evaluación y análisis.

La dependencia indica que el "control de calidad" de las obras recae en las empresas constructoras,



mientras que la SCT sólo realiza la supervisión de los trabajos de manera aleatoria y en menor escala, porque no dispone de personal ni del equipo necesarios.

"La verificación de calidad se tiene que realizar a través de terceros, por empresas especializadas, pues la Secretaría no cuenta con personal técnico suficiente dentro de su plantilla para realizar los trabajos", señala.

Explica que para verificar la calidad de 5 mil 500 kilómetros en promedio anual se requiere una plantilla de 291 especialistas, pero sólo cuenta con 54 técnicos en el país.

CULTURA B1

Lozoya amaga con demandar por acusación de soborno

Odebrecht no dio dinero a campaña de Peña Nieto; vocero; Morena denuncia hoy ante la PGR al ex director de Pemex

ALBERTO MORALES, FRANCISCO RESÉNDEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA
—politica@eluniversal.com.mx

El ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin dio a conocer que demandará por daño moral y otros delitos "a quien corresponda", por las que consideró "acusaciones sin fundamento" que lo implican en sobornos por parte de la empresa Odebrecht.

Tras la publicación por el diario brasileño *O Globo*, que lo señala de presuntamente haber recibido 10 millones de dólares a cambio de contratos de obra pública, Lozoya informó en su cuenta de Twitter que solicitó a sus abogados proceder legalmente "ante las acusaciones sin fundamento que deberán probar con hechos".

Rechazó "la impunidad" con la que actúan quienes hacen este tipo de acusaciones sin bases.

El periodista Ciro Gómez Leyva presentó anoche un oficio enviado por Lozoya el 10 de mayo a la PGR para saber si hay imputación en su contra sobre Odebrecht, pedir que lo citen a declarar y garantizar que está localizable.

La coordinadora de diputados de Morena, Rocío Nahle, dijo que hoy presenta una denuncia penal ante la PGR contra Lozoya, por el presunto soborno de Odebrecht.

Eduardo Sánchez, vocero del gobierno federal, calificó de "irresponsable" la versión de que en 2012 la campaña de Enrique Peña Nieto a la Presidencia recibió de manera ilegal dinero de Odebrecht.

NACIÓN A12

Combate a pobreza no debe ser botón político, afirma Sedesol

El subsecretario de Planeación se pronuncia por una política social lejos del asistencialismo

PERLA MIRANDA
—justicia@eluniversal.com.mx

Entre 2012 y 2014, siete millones de mexicanos dejaron de tener carencias sociales, accedieron a seguridad social, educación, vivienda digna y a servicios como agua potable y luz, destacó Javier García Bello, subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de Sedesol, quien dijo que "hay que evitar usar los logros como botines políticos y banderas [electorales]".

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirmó que los ciudadanos desean un país más justo en donde desaparezca la pobreza "que nos lastima a todos", y eludir las políticas que hagan pensar que la política social se direc-



Durante el 25 aniversario de Sedesol, Enrique Peña dijo que no puede haber un México desarrollado y otro no. A8

ción: "Cuando hablamos de 43 millones de beneficiarios sólo en los programas de Sedesol es imposible que sean direccionados y que respondan a otro interés que no sea el de las propias carencias que tiene la gente".

Indicó que con ese propósito es fundamental la próxima operación del Padrón Único de Beneficiarios (PUB), que permitirá planear mejor las políticas públicas y evitará problemas de inclusión, además de que servirá como un blindaje de los programas sociales para que la ayuda llegue a quien la necesita.

A 25 años de la creación de la Secretaría de Desarrollo Social, el funcionario aseguró que uno de los desafíos es construir una política social alejada del asistencialismo y clientelismo, que dé transparencia al uso de los recursos. "Hay que garantizar que esta política social no responda a ciclos políticos, económicos o electorales, sino a un trabajo del Estado".

NACIÓN A8

En red de corrupción de Borge, 17 ex funcionarios

ADRIANA VARELLAS Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cancún, Q. Roo.— Diecisiete ex funcionarios forman parte de la red de corrupción del ex gobernador Roberto Borge, quien se encuentra detenido en Panamá en espera de ser extraditado a México, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado, aprovechamiento ilícito y ejercicio indebido de la función pública.

Los integrantes del **RBA Team** — como Borge bautizó a su círculo más cercano de colaboradores — están bajo investigación, cuentan con órdenes de aprehensión o son procesados por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, peculado y ejercicio indebido de la función pública. Entre ellos hay ex secretarios de Gobierno, de Finanzas y Transporte.

El 18 de agosto de 2016, EL UNIVERSAL dio a conocer que el entonces gobernador habría encabezado

El RBA Team

- Mauricio Góngora, ex secretario de Finanzas.
- Mario Castro Basto, ex secretario de Infraestructura y Transporte.
- Claudia Formanillos, ex titular del Instituto del Patrimonio Inmobiliario del Estado.
- Román Quián Alcocer, ex secretario de Gobierno.
- Juan Pablo Guillermo Molina, ex titular de Finanzas.

el remate de predios públicos a precios subvaluados a través del Instituto del Patrimonio Inmobiliario del Estado para, presuntamente, favorecer a familiares, amigos y políticos afines, de acuerdo con una investigación de la asociación Somos Tus Ojos Transparencia por Quintana Roo.

ESTADOS A18

El Universal
Año 100
Número 36 417
CDMX 82 páginas

NACIÓN	
Carlos Lorent de Mola	A6
Luis Cárdenas	A14
Salvador García Soto	A16
José Ramón Cosío	A24
Alberto Aziz Nassif	A25
Miguel Carbonell	A25

Jaimé Vaña Esponda	A25
Jorge Nuño Jiménez	A24
Ernesto Flores Roux	A25
César Camacho	A24
Javier Tejedo Dondé	B2
Alberto Barranco	B4



"Emilio Lozoya Austin nunca debió aceptar un cargo público. No es político, no es modesto ni tiene vocación de servidor público. Lo suyo son los negocios". B3

DIVISAS	
VENTA	
DÓLAR	\$18.10
EURO	\$21.25

METROPOLI

ENCUENTRO DE ANTHONY Y SU PAPA, DIFÍCIL



IDENTIFICAN A AGRESOR DE CERVECERIA



DELGADO, EN ENCUESTA DE MORENA

EL DATO



Pesquisas. Rigoberto Salgado es investigado, luego de que se diera a conocer que amigos cercanos y familiares de El Ojos estaban en la nómina delegacional y que mandos policíacos trabajaban para el capo.

Ordenan blindar indagatoria de Salgado

● Juez mandata frenar cualquier filtración a medios de información sobre la investigación al delegado

DIANA LASTIRI
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una juez federal ordenó a la Procuraduría General de la República (PGR) cesar cualquier filtración de la formación de operativos, detenciones, actuaciones e investigaciones relacionadas con Rigoberto Salgado, delegado de Tláhuac.

La Juez Séptimo de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México concedió la suspensión provisional a Salgado Vázquez para que la PGR no difundiera información sobre las investigaciones en las que está involucrado el delegado.

La juez de amparo solicitó los informes necesarios a la PGR para verificar si efectivamente existe o no filtración de información por parte de la dependencia a los medios de comunicación.

La suspensión provisional decretada sólo impide a la PGR difundir cualquier información relativa a las pesquisas que realiza sobre Salgado y sus familiares, sin importar si se dan o no a conocer datos personales del delegado.

La resolución no es definitiva, pues la juez fijó el próximo 17 de agosto para realizar la audiencia en la que decidirá si concede o no la suspensión definitiva; para el próximo 5 de septiembre resolverá sobre el fondo del amparo.

Tanto autoridades federales como locales han realizado indagatorias sobre Salgado y sus familiares en búsqueda de vínculos con Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, abatido durante un operativo en Tláhuac el 20 de julio pasado, o con el grupo criminal que opera desde la delegación que él representa.

La Contraloría General capitalina abrió dos procesos administrativos contra el delegado por la prenta relación que tiene con El Ojos, luego de que se diera a conocer que amigos cercanos y familiares del capo estaban en la nómina delegacional y que mandos policíacos de la zona trabajaban directamente con el líder de dicha organización criminal.

Por ello, el delegado de Tláhuac compareció el pasado 2 de agosto ante la Asamblea Legislativa donde negó estar vinculado con El Ojos o con cualquier organización del narcotráfico.

A pesar de que ha sido señalado o tener vínculos con el crimen en Tláhuac, Salgado no ha sido removido de su cargo; sin embargo, por la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa de la CDMX reunió firmas de 3 diputados para iniciar el proceso de destitución. ●

CONSTITUCIÓN DE LA CDMX

Se tambalea la Constitución de la CDMX

● Cuestionan consulta a personas con discapacidad
● SCJN debate invalidar por completo el texto

DIANA LASTIRI
—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Las consultas a indígenas y personas con discapacidad tambalearon la validez de la Constitución de la Ciudad de México. Durante la sesión de ayer, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mantuvieron un acalorado debate sobre si la Asamblea Constituyente que creó la Carta Magna capitalina cumplió con la obligación de realizar consultas públicas a estos grupos para promulgar dicho texto.

Para determinar si existía o no la posibilidad de invalidar por completo la Constitución capitalina, los ministros emitieron una intención del voto en la que debieron indicar si consideraban o no que existió una violación al proceso legislativo al no consultar adecuadamente a indígenas y personas con discapacidad.

Por unanimidad, los ministros consideraron que las comunidades indígenas estuvieron representadas en las consultas realizadas para promulgar la Constitución; en cambio, una mayoría de apenas seis consideró que las personas con discapacidad fueron debidamente consultadas.

Entre los ministros que consideran que no era necesario invalidar por completo la Carta Magna de la CDMX estuvo el presidente del Máximo Tribunal, Luis María Aguilar, quien indicó que los derechos reconocidos a estos grupos no implican ninguna restricción que violente alguna de sus garantías constitucionales.

"Considero que es suficiente y no puede llegarse al extremo de invalidar la norma completa (...). Lo que hace la Constitución de la Ciudad de México es reconocer una serie de derechos en favor de todas estas personas, incluyendo a estos grupos; de tal manera que esto es suficientemente válido para mantener su vigencia en su caso", argumentó.

El ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea se refirió específicamente a la consulta de grupos indígenas: "Una violación de este tipo no trae como consecuencia la invalidez sólo de los preceptos que tienen que ver con pueblos y comunidades indígenas o

con personas con discapacidad, sino todo el ordenamiento legislativo.

"Coincidió con el proyecto por lo que luce a que se cumplió con la consulta indígena, aunque por razones distintas a las que están en éste; sin embargo, no se cumplió con la consulta a la que está obligado el Estado mexicano en materia de personas con discapacidad", agregó.

En cambio, el ministro José Ramón Cossío se pronunció por considerar que no se cumplió con la obligación de realizar la consulta.

"Si el vicio es grande, cae el ordenamiento completo, pero creo que aquí la pregunta es: ¿Estaba obligada la Asamblea Constituyente a consultar a las asociaciones de personas con discapacidad la totalidad del ordenamiento o no? Este es el problema, una cosa es la consulta y otra el efecto jurídico que la falta de consulta puede llegar a tener", cuestionó.

Durante la discusión, el ministro Javier Laynez Potisek, quien realizó el proyecto, reconoció que el asunto es inédito por la trascendencia que tendrá lo que la Corte resuelva para la vida de los capitalinos.

"Se nos plantea un gran número de interrogantes constitucionales respecto de muchos temas que no sólo inciden en los aspectos de la vida política y social de los habitantes de esta Ciudad, sino que van a implicar pronunciamientos jurisprudenciales de gran relevancia para la generalidad del sistema jurídico. Se trata de un asunto inédito", afirmó.

Hoy, los ministros continuarán con el análisis de las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena, Nueva Alianza y la Procuraduría General de la República contra la Constitución de la CDMX. ●

Lo que la Corte desechó

● Uno de los puntos que los ministros sobresejaron es la acción de inconstitucionalidad que promovió Morena con respecto a la obligación del jefe de Gobierno de someter a referéndum la Carta Magna capitalina.
● El otro fue el que promovió el partido de Nueva Alianza, en el que impugnaba la creación del Cabildo de la Ciudad de México.

Comprobarán que si fueron incluyentes

DIANA VILLAVICENCIO Y PHENÉLOPE ALDAS
—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● El ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alejandro Encinas, solicitará a todas las organizaciones vinculadas con personas con discapacidad digan cómo fueron tomadas en cuenta para la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México.

Minutos después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debatiera respecto a si la Constituyente cumplió con la obligación de llevar a cabo consultas públicas a indígenas y personas con discapacidad, Encinas se congratuló de que los ministros acreditaran que se cumplió con el requisito: "Haremos llegar la información de todas las iniciativas ciudadanas, el registro de audiencias públicas y todo el material necesario que comprueba que el tema de discapacidad estuvo desde el proyecto inicial y los ministros puedan tomar decisiones bien centradas".

Sostuvo que los primeros cinco temas que discutió la Suprema Corte favorecieron a la Constitución, pues en esta votación avanza todo el reconocimiento al desarrollo de inclusión en el tema de las personas con discapacidad.

Resaltó que los ministros aprobaron la acreditación de lo vinculado con la consulta a los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes, así como en el caso específico de las personas con discapacidad.

En redes sociales, ex constituyentes como Porfirio Muñoz Ledo recordaron a los ministros el escrito presentado de la participación de personas con discapacidad.

Carmelina Robles, promotora de los derechos de estas personas, habló de las más de 16 mil firmas re-



"Haremos llegar la información de todas las iniciativas ciudadanas, el registro de audiencias públicas y todo el material necesario que comprueba que el tema de discapacidad estuvo desde el proyecto inicial"

ALEJANDRO ENCINAS
Ex presidente de la Constituyente

colectadas sobre la discusión de los artículos de la Constitución local.

El titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX, Manuel Granados, confió en que la determinación de la Corte ratificará la Constitución capitalina: "Los miembros de la Corte darán la razón a los habitantes de esta metrópoli que, como ninguna otra en el país, demostró en la redacción de su Carta Magna el interés por los asuntos de carácter común".

En tanto, ciudadanos como Bernar Rodolfo Flores Guerrero consideran que no hubo una debida consulta a los pueblos indígenas: "El Congreso de la Unión, el Presidente de la República, el Instituto Nacional Electoral, el jefe de Gobierno y la Asamblea Constituyente se abstuvo de dar cumplimiento a sus obligaciones previstas en la Constitución y, por tanto, transgreden y violan los derechos humanos de los pueblos indígenas de la Ciudad de México". ●

6 DE 11

MINISTROS de la SCJN votaron que las personas con discapacidad si fue debidamente consultadas.



Los ministros continúan hoy con el análisis de las acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena, Nueva Alianza y la PGR contra la Constitución local.

Proceso contra delegado. ●



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017
CIUDAD DE MÉXICO • AÑO 33 • NÚMERO 11871 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

ANTE LA PRESIÓN, TRUMP CEDE Y CENSURA A RACISTAS



El presidente Donald Trump llega al aeropuerto de Morristown, Nueva Jersey, para abordar el Air Force One y regresar a Washington ■ Foto Ap

■ “Supremacistas blancos, neonazis y el KKK son criminales y hampones”, dice

■ Grupos de ultraderecha amagan con más ataques; “en Virginia fue una victoria”

■ El afroamericano Frazier renuncia como asesor ante la tibia postura presidencial

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL ■ 22

“Mediáticas”, las acusaciones contra Lozoya, dice su abogado

■ Hace tres meses el ex director de Pemex pidió comparecer ante la PGR “para defenderse”: Coello

■ Morena, PAN y PRD piden ir a fondo en la trama de corrupción petrolera

Meade: apoya Hacienda en indagaciones sobre sobornos

■ “No ventilamos temas de particulares, porque el secreto fiscal lo impide”

■ Ninguna denuncia sobre presunto financiamiento de Odebrecht a la campaña de Peña Nieto: Fepade

■ 5 y 6

Condiciones infrahumanas en 70% de cárceles de Yucatán

■ Carecen de servicios sanitarios, ventilación, electricidad y camas, reporta el ombudsman estatal

■ En materia electoral, “múltiples defectos”, afirma Videgaray

La democracia del país, a escrutinio internacional: SRE

■ En los comicios del 2018 habrá “observadores serios del exterior”

■ “Esta apertura permite a México censurar lo que ocurre en Venezuela”

■ “AL no puede permanecer callada ante el grave retroceso en esa nación”

PATRICIA MUÑOZ RÍOS

■ 4

LUIS A. BOYR, CORRESPONSAL

■ 25

Todos los vehículos con holograma 1 y 2, cuya terminación de placas sea 7 y 8.

OZONO		Máximo	Mora	PM10		Máximo	Mora
Noroeste	90	16	Noroeste	55	19		
Noreste	94	15	Noreste	77	19		
Centro	98	15	Centro	34	18		
Suroeste	46	15	Suroeste	28	16		
Sureste	49	14	Sureste	39	17		

CONTINGENCIA F-1: 150 PUNTOS • CONTINGENCIA F-2: 200 PUNTOS

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017

28

■ Demanda el mandatario trato de igualdad

Mancera llama a cerrar filas en la renegociación del TLCAN

■ José Calzada Roviroso, titular de la Sagarpa, garantiza que a México le irá bien ■ Celebran el Día del médico veterinario zootecnista

■ ALEJANDRO CRUZ FLORES

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, convocó a cerrar filas en favor de México ante el inicio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la que pidió trato de igualdad.

"Que no nos vean como mano de obra barata, sino como mano de obra de calidad", manifestó el titular del Ejecutivo local al participar en la ceremonia del Día del médico veterinario zootecnista.

Ante el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Eduardo Calzada Roviroso, dijo que los gobernadores están comprometidos con el país en esta tarea, y recordó que incluso sus homólogos de Estados Unidos y Canadá se han pronunciado por una negociación en la que todos resulten beneficiados.

"Vamos a cerrar filas con México, vamos a apoyar a nuestro país en estas negociaciones, para encontrar un futuro mejor. Vamos a salir bien librados de esta tarea", expresó al emitir su discurso.

Calzada Roviroso también expresó su confianza de que le irá bien a México en este proceso, al señalar que la competitividad y el prestigio en el sector agroalimentario son factores que enmarcarán esta negociación.

"En esta negociación les puedo dar garantías de que nos va a ir bien, porque el fondo del asunto es competitividad; no son privilegios ni exclusividad, es la competitividad de nuestra gente", manifestó el funcionario federal.

Señaló que en los 22 años del TLCAN el país ha registrado un crecimiento en el sector primario, que se refleja en el superávit en la balanza comercial con Estados Unidos de cerca de 7 mil millones de dólares, y de 3 mil millones con el resto del mundo; aunado a que México pasó del lugar 14 al 10 en materia de exportación.

A ese acto asistieron el secretario de Salud federal, José Narro Robles, y el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, José Ángel Gurría Treviño, quienes fueron reconocidos por el presidente de la Unidad Nacional Veterinaria, Luis Osorio Chong, y por Francisco Gurría Treviño, por su labor en la medicina veterinaria.



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, acudió a la ceremonia por el Día del médico veterinario zootecnista. En la imagen, José Narro, secretario de Salud; José Eduardo Calzada Roviroso, titular de la Sagarpa; Luis Jaime Osorio Chong, y Francisco Gurría Treviño, en el hotel Hilton Reforma ■ Foto Jesús Villaseca

■ "De concretarse, se mostraría un enorme desprecio a la sociedad"

Constituyentes: grave retroceso, quitar derechos de la Carta Magna capitalina

■ LAURA GÓMEZ FLORES

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de retirar de la Constitución local los derechos de los pueblos indígenas, la causal de violencia de género, la representatividad de los partidos, el tema de las alcaldías abiertas y las causas de nulidad de las elecciones significa un grave retroceso.

Los constituyentes Mayela Delgadillo, Lol Kin Castañeda, Tobyane Ledezma, Raúl González Bautista y Jaime López Vela consideraron que de concretarse, como se establece en el proyecto de sentencia del ministro Javier Laynez Potisek, "se caería en un juego pernicioso para crear una constitución a modo de la federal,

lo que demostraría un enorme desprecio hacia la sociedad civil".

Destacaron que no se trata de un debate moral, sino de hacer un análisis técnico de si se rebasan o no los límites de la Carta Magna local, de transparentar y rendir cuentas, por lo cual "vamos a cerrar filas y llamaremos a la sociedad a estar alerta, porque no existe otra instancia en el país a la cual acudir, y de hacerlo a una internacional, nos llevaría cinco años".

La Corte se ha erigido en "el gran constituyente" al decidir sobre lo ya plasmado en la Constitución de la ciudad y cancelar la posibilidad de la sociedad civil de participar en las audiencias para presentar sus argumentos de defensa, sobre todo cuando está totalmente impugnada, señalaron

afuera del edificio de la SCJN.

Por otra parte, el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados, reconoció la determinación del pleno de la Corte para que el gobierno capitalino defienda la Constitución y confió en que sus miembros le darán la razón a los habitantes de la ciudad.

Destacó su decisión sobre la inexistencia de obligaciones para que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, someta a referéndum la Carta Magna local, y el rechazo a la integración de los cabildos, por no corresponder a la materia electoral.

Hoy, dijo, se inició un debate, derivado del esfuerzo colectivo, que permitió el acuerdo político más importante de las décadas recientes.

■ JESÚS ARANDA

La falta de consulta a las personas con discapacidad puso en riesgo la validez de la Constitución de la Ciudad de México. Será en la sesión de hoy cuando los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinen si invalidan el proceso legislativo y, en consecuencia, anulan la Carta Magna capitalina.

Cinco de los 11 ministros se manifestaron en favor del argumento presentado por la Procuraduría General de la República

Argumento de la PGR de que no se cumplió el proceso legislativo dividió opiniones ayer Ministros deciden hoy si validan la Constitución local

(PGR) de que no se cumplió con el proceso legislativo, al no consultar a las personas con discapacidad, lo que llevaría a anular la Constitución sin necesidad de entrar al fondo de la discusión.

Las opiniones se dividieron porque el proyecto de dictamen establecía que por tratarse de un tema electoral, la demanda de la PGR era improcedente, ya que

no tenía que ver concretamente con la situación de las personas con discapacidad; en cambio, otros ministros señalaron que la falta de consulta era suficiente para invalidar la norma, es decir, la parte electoral y las impugnaciones a otros artículos, que se revisarán en otra ocasión.

Se requieren ocho votos para invalidar la norma y ayer seis de

los 11 integrantes del pleno rechazaron el argumento de la PGR y se manifestaron en favor de validar el proceso legislativo.

Debido a que el año electoral comienza el primero de octubre en la Ciudad de México, la SCJN tiene que resolver estos temas antes de esa fecha; mientras los otros temas planteados en las acciones de inconstitucionalidad

pueden ser analizados después de esa fecha.

Respecto de la consulta a las comunidades indígenas, el voto fue unánime en el sentido de que la Asamblea Constituyente cumplió con lo establecido en el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, en el sentido de tomar en cuenta a los pueblos originarios.

MILENIO FOROS
La IP debe proteger los derechos, pero persiste discriminación **P. 26 Y 39**



RENEGOCIACIÓN DEL TLC, RONDA 1
Canadá fija línea dura y anticipa "drama" **P. 11 Y 12**

MÁS PRESENCIA EN LA CAPITAL
Multimedios amplía oferta de tv digital con 6 canales **P. 27**



MULTIMEDIOS

El vocero presidencial niega fondos ilícitos; sencillo, seguir la huella al dinero, dice

"Absurdo", ligar caso Odebrecht a campaña de 2012

Ruiz Massieu
De aquí y hasta 2018, "nada aún para nadie"

Rechaza que corrupción e impunidad sean marca exclusiva del PRI **P. 10**

CONTRA LA IMPUNIDAD
Lozoya demandará "a quien corresponda por daño moral y otros"

PRESUNTOS SOBORNOS
Ni el INE ni la Fepade investigan el asunto; carecen de denuncias

INFORMACIÓN, EN RESERVA
Hacienda está obligada a colaborar a escala local o mundial: Meade **P. 6 Y 7**

DUDA RAZONABLE
CARLOS PUIG
Lozoya y la decisión de Raúl Cervantes **P. 2**



EL ASALTO A LA RAZÓN

cmarin@milenio.com

LEGISLADORES QUE DAN VERGIËNZA

Es comprensible que el nuevo sistema penal acusatorio, basado en la presunción de inocencia, sea difícil de entender y aplicar, inclusive para muchos jueces, fiscales y defensores.

Lo inexplicable es que algunos diputados y senadores, en cuyo ámbito se creó el Código Nacional de Procedimientos Penales, promuevan medidas que atropellan los derechos humanos fundamentales.

En *Reforma* de ayer, por ejemplo, el senador Fernando Herrera, coordinador de la bancada del PAN, pidió "castigar en México" a Emilio Lozoya, señalado en el extranjero de recibir un soborno de diez millones de dólares de Odebrecht, y el diputado morenista Vidal Uterenas opinó que el ex director de Pemex debiera ser detenido y estar ya declarando ante la PGR.

Otro senador del PAN (partido con aureola legalista), Francisco Búrquez, sugirió en el mismo diario: "Hay elementos para que el Presidente le ordene a su procurador (¿ignora que fue ratificado por el Senado?), que le obedezca, que investigue abiertamente. Debería estar en la cárcel...".

Ávidos de linchamientos, la legalidad es lo de menos para estos legisladores de pacotilla.

Peña Nieto
Los datos de pobreza, en mínimo histórico

En la informalidad, 56.5% de la PEA, la más baja en 12 años, según cifras del Inegi

DEPURAN EL PADRÓN
Seguro Popular elimina a 3.6 millones por tener IMSS e Isste **P. 8 Y 22**



"EN DEFENSA DE LA PATRIA": Ante las amenazas de Trump, Maduro ordenó ejercicios castrenses, y militares venezolanos participaron en un acto presidido por el ministro Vladimir Padrino, quien apeló al "espíritu nacional". Foto: EFE **P. 31**

HOY ESCRIBEN

Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Leopoldo Gómez, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Ricardo Alemán **p. 12**
Gil Gamés **p. 13** ▶ Marco A. Mares, Bárbara Anderson **p. 24** ▶ Nicolás Alvarado, Julio Patán **p. 35** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 44/45** ▶ Jairo Calixto Albarrán **p. 47**

enmilenio.com

NO TE PIERDAS REAL DE CATORCE FUSIONA TURISMO Y JAZZ; FESTIVAL DEL 17 AL 20 EN: milenio.com/cultura



\$10.00

TOMENOTA:

La circulación en Ayuntamiento, entre Bucareli y Eje Central, ya que fue reestablecida, debido a que concluyó la reencarpetación de esta calle. Considere que la Línea 4 del Metrobús opera con normalidad entre las estaciones Vocacional 5 y Eje Central.



DELITOS MAYORES:

LA CONTRALORÍA DEL Poder Legislativo del EDOMEX revisará la evolución patrimonial de 350 servidores públicos, ejercicio donde se incluye a 25 de los 75 diputados, que serán tomados al azar para verificar que no se hayan enriquecido de manera ilícita en su paso por el Congreso local.

SUPREMA CORTE RECHAZA OBJECCIÓN DE LA PGR

Desechan recursos contra la Constitución de CdMx

Los ministros deciden sobreseer las impugnaciones de Morena y Nueva Alianza, pues los partidos políticos únicamente pueden promover acciones sobre temas electorales

Rafael Montes/México

En las primeras revisiones que realiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación a las impugnaciones hechas por partidos políticos a la Procuraduría General de la República (PGR) contra la Constitución de Ciudad de México, los ministros decidieron sobreseer la acción de inconstitucionalidad promovida por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que reclamaba que el documento no fue sometida a referendo.

El argumento de los jueces fue que las impugnaciones fueron hechas por un partido político que no se tratan de asuntos electorales, que son los únicos temas por los que un partido político puede promover acciones ante la Suprema Corte.

Se trata de una participación directa del pueblo ciudadano ante al poder público, en el caso del Poder Legislativo, aunque como he señalado, pasa formar parte del proceso legislativo, sin que para ello se illice o acuda a un esquema de carácter electoral.

Por lo tanto, se concluye que el promotor no tiene legitimación para cuestionarlo y procedente es sobreseer la acción 15/2017, respecto de este asunto", explicó el ministro presidente, Javier Laynez Potisek. Ocho ministros votaron en favor del proyecto presentado por Laynez, mientras que otros se abstuvo.

Al respecto, el ministro Alfredo Gutiérrez Mena opinó que no se debería sobreseer el tema del referendo, pues los artículos en



SE GRADÚAN 180 ALUMNAS DE ESCUELA PARA MUJERES EN GAM

La primera generación de 180 egresadas de la Escuela de Oficios y Talleres para Mujeres en la delegación Gustavo A. Madero se graduó ayer. Las estudiantes tomaron talleres de corte y confección, peluquería, maquillaje, jardinería, plomería, hidroponía, fotografía y repostería, entre otros. El jefe de delegaciones en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, señaló que el plantel es una alternativa para mujeres, al ofrecerles la posibilidad de una pública y gratuita, donde pueden tener la oportunidad de formarse y de explorar sus capacidades creativas.

Foto: Especial

Reclamaban falta de referendo, la integración del cabildo y falta de consultas

La cuestión "abordan una temática electoral y, por lo tanto, los partidos, desde mi punto de vista, están legitimados para impugnar. "Eso no quiere decir que coincida con el fondo o con los argumentos del partido político, simplemente considero que no se deben de sobreseer en este apartado, estos argumentos, por tratarse de una materia electoral", afirmó.

Su opinión fue respaldada por los ministros José Ramón Cossío Díaz y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Por un criterio similar fue sobreseída la impugnación del Partido Nueva Alianza, que reclamó la forma de integración del Cabildo de la Ciudad de México.

"El Partido Nueva Alianza no está facultado por la Carta Magna para impugnar la constitución de estos órganos de Ciudad de México", expuso el ministro ponente.

En la sesión de ayer también se analizó la impugnación que formuló el titular de la Procuraduría General de la República para invalidar

artículos de la Constitución porque presuntamente no se realizó la consulta respectiva a personas con discapacidad y porque la que sí se realizó a las comunidades indígenas no fue acorde con los parámetros dictados por la Corte.

El ministro ponente propuso que ambos argumentos fueran declarados infundados, ya que en la aprobación de la Constitución Política de Ciudad de México no existía una obligación para realizar tales consultas.

No obstante, argumentó que en el proceso se recibieron más de 978 propuestas, entre las que hay más de 10 referidas de manera específica a comunidades indígenas y más de 12

para personas con discapacidad que fueron recibidas por la Asamblea Constituyente.

Al terminar la sesión, se logró unanimidad de 11 votos, en el sentido de que sí existió la consulta en materia indígena, y una mayoría de seis votos en el sentido de que también existió, en los términos de los antecedentes, la consulta respecto de personas con discapacidad.

Sin embargo, algunos ministros pidieron consultar con mayor profundidad los expedientes relacionados con el tema, por lo que el ministro presidente Luis María Aguilar Morales ordenó levantar la sesión y continuar con el análisis del caso para este martes. M



UN MAESTRO PARA CARMINA

Cory Stearns, primer bailarín del American Ballet Theatre, mostrará lo mejor de su talento en noviembre en el Auditorio Nacional. PÁGINA 17

PASA LISTA PARA DEDUCIR
Restar del pago de impuestos las colegiaturas es un beneficio para los contribuyentes, pero ojo al momento de presentar tu declaración.



MARTES 15 / AGOSTO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

70 PÁGINAS. AÑO XXIV NÚMERO 8,630 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Destituye el SAT a funcionario por sobornos

Arma aduanas red de transas

Pedía dinero para permitir el ingreso de autos chocolate y vendía patentes

REFORMA / STAFF

Además de los cárteles que disputan el control de las aduanas, ahora resulta que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene al enemigo en casa.

Marcoflavio Rigada Soto, administrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas, fue destituido por el SAT por recibir sobornos para apoyar de manera ilegal a empresas importadoras de autos chocolate, facilitar el tráfico ilegal de mercancías y traficar patentes para agentes aduanales.

Desde 2014, Rigada Soto había sido señalado de ser parte de una red de tráfico de influencias en la que se involucró a jefes de Aduanas del SAT, agentes aduanales, jueces y legisladores priistas.

Entre los políticos implicados en esa fecha se encontraban el legislador priista por el Edomex Héctor Pedraza Jiménez, el diputado y ex líder del PRI en Mexicali Enrique Acosta Fregoso, el ex priista Eli Tupete Robles, actual militante de Movimiento Ciudadano en Mexicali, e Hiram Rojas Hernández, ex director de enlace legislati-

¿Quién era la cabeza?

MARCOFLAVIO RIGADA SOTO

- 2002. Consejero económico de la Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales en Ginebra Suiza.
- 2012. Dir. en Marina Mercante en la SCT.
- 2013. Ingresó al SAT como administrador central de Normatividad Aduanera y hasta el miércoles pasado era administrador central de Apoyo Jurídico de Aduanas. Litigó contra IFAI para que su nombre y cargo no se conocieran públicamente.



vo de la Comisión Especial de Aduanas de la Cámara de Diputados.

Ricardo Treviño Chapa, administrador general de Aduanas, ordenó una investigación, y Rigada fue destituido el miércoles de la semana pasada.

Según las indagatorias, el ex funcionario recibió hasta 3 millones de dólares de agentes aduanales y empresas importadoras para facilitar la importación de vehículos a México.

Fuentes cercanas al caso aseguran que Marcoflavio Rigada cobró altas cantidades con el argumento de que debía entregar dinero al titular de Aduanas, pero Ricardo Treviño lo descubrió y ordenó su cese.

Igual se le señaló de otorgar patentes aduanales a cambio de pagos millonarios.

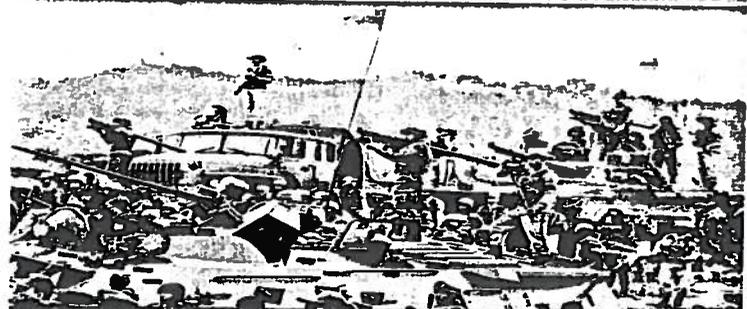
Entre los implicados en

la red se encuentra Roberto Ruiz Armas, titular de la patente aduanal número 1656 con sede en San Luis Río Colorado, Sonora.

Incluso el propio Marcoflavio Rigada firmó la nueva patente en junio de 2013, cuando se desempeñaba como administrador central de Normatividad Aduanera.

Según la investigación del SAT, Roberto Ruiz ha importado cientos de autos a través de las empresas Cox Automotive y Auto Buylines Systems Inc., entre otras.

De acuerdo con las quejas presentadas, agentes aduanales con el apoyo de funcionarios de Aduanas en San Luis Río Colorado han realizado importaciones de manera ilegal, modificando fracciones arancelarias y reportando supuesta importación de vegetales para evitar revisiones.



RESPONDE MADURO

El Presidente venezolano anunció ayer la realización de ejercicios cívico-militares a final de mes para la defensa de la soberanía, ante la amenaza de Donald Trump de considerar una opción militar contra el país caribeño. PÁG. 15



Decomiso en el barrio

En un operativo en Tepito, policías de la SSP capitalina aseguraron 150 kilos de marihuana almacenados en una vecindad. CIUDAD 8

Pedirá Coparmex incluir tema corrupción en TLC

VERONICA GASCON

El sector patronal lleva en la agenda de la renegociación del Tratado de Libre Comercio la corrupción en México.

“El tema de corrupción se ha presentado como una preocupación del Gobierno norteamericano. Nos parece que, si se negocia que se incorporen medidas que garanticen que haya mayor transparencia e integridad tanto en las negociaciones entre particulares como de los particulares con los gobiernos, ésta sería de las aportaciones importantes que puede tener la renegociación”, expresó Gustavo de Hoyos, presidente de Coparmex.

Detalló que la Coparmex representa a México ante el brazo empresarial de la OCDE, que tiene un comité anticorrupción.

“Lo que se podría proponer es que estas mejores prácticas que ahora están a nivel de recomendación pudieran incorporarse (en las discusiones)”, subrayó De Hoyos.

Por ejemplo, en las “Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales”, el organismo internacional recomienda que las empresas no deberían ofrecer, prometer, dar, ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.

Otro ejemplo es que en la última evaluación de Transparencia Internacional sobre la aplicación de la “Convención de la OCDE para Combatir el Soborno Transnacional”, México salió entre los países peor evaluados por la “mínima o nula” implementación de un sistema anticorrupción.

El reporte dice que México no inicia investigaciones sobre delitos de soborno transnacional; dichas investigaciones no llegan a los tribunales, y los tribunales no enjuician ni condenan a individuos o empresas señaladas por soborno.

El Tratado a revisión



VA TRUDEAU POR 6 OBJETIVOS

Canadá busca un acuerdo progresivo en la renegociación del Tratado de Libre Comercio, según las metas presentadas ayer por su Canciller, Chrystia Freeland.



CULPA TRUMP A DEMOCRATAS

El Presidente estadounidense se responsabilizó al Partido Demócrata de los acuerdos comerciales vigentes de EU, cuando varios fueron negociados por republicanos. PÁGINA 16

NO BAJAN DEFICIT

La balanza comercial entre México y EU creció 13.2%, con envíos nacionales por 155 mil 80 millones de dólares, en el primer semestre, según la Oficina del Censo de EU.

NEGOCIOS PIDEN CUMPLIR LO PACTADO

La Asociación Nacional de Transporte Privado dijo que la renegociación del Tratado abrirá la posibilidad para que EU y México pacten el cumplimiento de lo que el primero no respetó: facilitar el transporte transfronterizo.

Exigen al INE investigar si hay liga Odebrecht-PRI

REFORMA / STAFF

Las dirigencias del PAN y del PRD exigieron investigar si los sobornos que recibió Emilio Lozoya por parte de Odebrecht en 2012 fueron destinados a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

REFORMA publicó ayer documentos que acreditan transacciones de la empresa brasileña por 3 millones 140 mil dólares al entonces coordinador de vinculación internacional de la campaña de Peña Nieto.

“Este tema de Odebrecht es más grave aún porque resulta que no sólo recibieron

dinero ya estando en el Gobierno, sino desde la campaña electoral (de 2012). Exigimos una investigación a fondo”, dijo el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya.

“Exigimos que el Presidente explique qué hay detrás de estas declaraciones que han hecho los empresarios de Odebrecht en torno a que aportaron recursos a su campaña”, planteó a su vez la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el titular de la FEPADE, Santiago Nieto, dijeron estar dispuestos a investigar siempre y cuando haya denuncias.



Parodian en musical a Trump

“Me the People”, una puesta en Broadway, aborda en cada función y adapta a la coyuntura los temas más controvertidos de la Administración del republicano. GENTE

Convierten a Jalisco en paraíso de lavado

ROLANDO HERRERA

La mitad de las empresas africanas en México que han sido boletínadas en Estados Unidos por blanquear activos para el narcotráfico están asentadas en Jalisco.

La Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OPAC por sus siglas en inglés) ha fichado a 300 empresas pre-

suntamente dedicadas al lavado de dinero, y, de ellas, 156 tienen domicilio fiscal en Jalisco.

Están concentradas en Guadalajara, Zapopan y Puerto Vallarta.

La última red de lavado destapada por el Departamento del Tesoro, con base en Guadalajara y Zapopan, es la de Raúl Flores Hernán-

dez, en cuya estructura quedaron implicados el futbolista Rafael Márquez y el cantante Julián Álvarez.

Samuel González quien fue titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO) de la PGR, indicó que esto obedece a que desde los años ochenta esa entidad fue la base del entonces Cartel de Jalisco, liderado por Rafael Caro Quinte-

ro, que después derivaría en el Cartel de Sinaloa.

Después de Jalisco Sinaloa es el Estado que concentra más empresas vinculadas al lavado de activos, al sumar 47; le siguen Baja California con 38; la CDMX, con 22; el Edomex, con 9; Nuevo Laredo, con 6, y otras entidades con menor incidencia.

610972000016

El servicio se otorga a las 24 horas del día, los 155 días del año y promete compensar el daño en 10 días como máximo.

2,615
Incidencias reportadas desde noviembre de 2015.

2,554
reportes cuya revisión ya ha concluido.

1,309
casos fueron autorizados para el cobro.

43,934
pesos es el monto más alto pagado.

100
pesos es el pago más bajo entregado.

CIUDAD

HOY: LLUVIA MIN 13°C MAX 24°C

NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Trazan nuevo andador

La Autoridad del Espacio Público pretende crear otra calle semipeatonal en el Centro Histórico en 2018 y la Calle 5 de Febrero es la primera opción.

PÁGINA 4

Amparan a Salgado contra las filtraciones

VICTOR FUENTES

Una jueza federal concedió una suspensión al Delegado en Tláhuac, el morenista Rigoberto Salgado, para frenar filtraciones de información sobre investigaciones en su contra.

Laura Gutiérrez de Velasco, jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión contra el acto reclamado por Salgado en su amparo, consistente en "difusión de información relacionada con operativos, detenciones, actuaciones, investigaciones y otras".

El amparo fue promovido contra PGR y otras autoridades federales, inicialmente ante el Juzgado Sexto de Amparo en Materia Penal, que se declaró incompetente y lo envió al Juzgado administrativo, ya que no se reclamaban actos relativos a posibles acusaciones penales contra el Jefe Delegacional.

Varios medios de comunicación han publicado reportes sobre investigaciones federales y locales contra Salgado, familiares y subordinados, tanto penales como administrativas, a raíz del operativo del pasado 20 de julio en el que fuerzas especiales de la Marina abatieron a Felipe de Jesús Pérez Luna, "El Ojos", líder del cártel de Tláhuac.

Quiéren citar a Procurador

SAMUEL ADAM

En el proceso que ejecuta la ALDF para destituir al Delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, se quiere llamar a comparecer al Procurador capitalino Edmundo Garrido, reveló el diputado Mauricio Toledo.

"Voy a plantear que venga el Procurador y personas como funcionarios de Tláhuac", dijo Toledo al entregar las 23 firmas de diputados para el proceso para cesar al morenista.

El diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional, convocó a los integrantes a sesión para analizar el expediente para ver si procede la destitución.

Exige Cancino endurecer normatividad

Pide PAOT regular el ruido por zonas

Demanda reformar marco legal sobre la contaminación sonora doméstica

SELENE VELASCO

Hay mucho ruido en la Ciudad, pero la ley da pocas "nueces" para sancionarlo.

Las quejas por contaminación acústica son la seguridad causa de denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), pero la legislación no se ha modificado para disminuir los daños que provoca el ruido excesivo.

Miguel Ángel Cancino, titular de la PAOT, reprochó que la normatividad no está adecuada por zonas específicas y, por lo tanto, no se puede combatir el daño que provoca el ruido ni aplicar castigos apropiados.

Desde 2012, las denuncias por ruido y vibraciones registradas ante esta dependencia suman 6 mil 224 que

representan 20 por ciento del total de las ingresadas hasta julio de 2017.

"Nos falta normatividad. Tenemos una sola norma, con unos pocos parámetros que no reconoce zonificación. Por ejemplo, no es lo mismo el ruido que puede existir en zonas como el Centro Histórico a una zona de hospitales a una zona de escuelas", indicó Cancino.

El Procurador ambiental propone que se inicie con un cambio de parámetros diferenciados por zonas habitacionales, mixtas, comerciales, de hospitales, entre otras, mismas que requieren reglas específicas de sonido.

Además, debe haber mayores restricciones y establecer condiciones para controlar el ruido durante los horarios matutinos, diurnos y nocturnos, acordes con los establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

También debe promoverse acciones ciudadanas de concientización por los

Miguel Ángel Cancino, Procurador ambiental



A veces, vamos con el responsable de uno de estos establecimientos y le baja, (pero) ha sucedido que incluso nos vamos y suben el volumen otra vez".

efectos negativos en salud y psicología que derivan, incluso, en enfermedades como la hipertensión, estrés, pérdida auditiva y alteración de conducta, alertó Cancino.

El problema por ruido proviene de distintas fuentes, no sólo establecimientos mercantiles o prestación de servicios, abundó, sino entre mismos vecinos por actividades domésticas.

A diferencia de fábricas, establecimientos mercantiles y la industria donde se rigen por normas, metodologías y posibilidades de vigilancia, controlar los problemas por ruido entre ciudadanos es

más complicado, estimó el Procurador ambiental.

Estas situaciones requieren la intervención de jueces cívicos, pero podrían tratarse con autoridades como la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Medio Ambiente.

Si bien, estas dependencias realizan operativos, como el Mala Copa, o se apoyan de bicipsectores para recomendar y sancionar, se requieren disposiciones más severas, añadió el titular de la PAOT.



CAE PIPA DE GAS EN HOYO

REFORMA / STAFF

Escuchar el estruendo que ocasionó la caída de un tanque de gas LP en un hoyo alarmó a vecinos de la Delegación Benito Juárez.

Una pipa de la empresa Gas y Servicio se ató en un megabache localizado en la Colonia Niños Héroes.

El incidente ocurrió en la

esquina de Avenida Niños Héroes y Ovidio, donde había un hoyo de aproximadamente un metro de profundidad, junto a una coladera.

Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos acudieron para retirar la unidad.

Las labores para sacar la pipa del socavón les tomaron más de dos horas y no dejaron heridos.



Leonardo Sánchez



El joven de 25 años fue ultimado luego de intentar escapar de sus victimarios.

Cumplen amenaza al matar a joven

ANTONIO NIETO

Julio ya había sido amenazado, peor no le dio demasiada importancia.

Ayer, alrededor de las 14:00 horas, fue sorprendido por quienes le habían advertido que se cuidara en días anteriores.

Iba saliendo de la vecindad donde vivía, en Peralvillo 15, en Tepitotlán, cuando fue atacado a balazos.

Bocanegra y Estanquillo, según informes de la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ).

"Ya se la habían sentenciado, eso comentan algunos de sus conocidos y familiares. No sabemos por ahora por qué", comentó un mando de la Secretaría de Seguridad Pública.

Testigos externaron que la víctima fue acausada dentro de la vecindad, de donde intentó escapar, pero al correr recibió varios impactos de bala.

Las primeras indagatorias refieren que Julio, de 25 años de edad, le comentó a sus amigos que no tenía miedo de lo que pudiera pasarle, pues al parecer conocía a sus victimarios.

Su padre lo identificó como Julio Alberto Rodríguez García y refirió a elementos de la Policía de Investigación que el afectado tenía problemas con unos vecinos, pero que no le habían dado importancia.

En el sitio fueron hallados casquillos percutidos calibre 9mm, lo mismo que una motocicleta que puede estar relacionada con la agresión.

Agentes encubiertos localizaron a uno de los sospechosos, a quien se le decomisó una pistola del mismo calibre y fue puesto a disposición de la Fiscalía Central.

Acaparan periferia los transportes piratas

SRAEL ORTEGA

El transporte público irregular tiene su nicho de operación en colonias de la orilla de la Ciudad, pese a los operativos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En Gustavo A. Madero, Kochimilco y Tláhuac, por ejemplo, los taxis piratas, los mototaxis ilegales y los llamados "golfitaxis" son el transporte público individual de pasajeros a diario.

El 27 de julio, la Semovi realizó el primer operativo para remitir motocicletas con tabernas en Tláhuac.

Sin embargo, dos días después, los mototaxistas vol-

vieron y, ahora, transportan a los pasajeros como copilotos, como lo publicó REFORMA el 7 de agosto.

"Somos un mal necesario, nadie quiere llegar hasta estos lugares y por eso ha crecido", explicó Toribio, conductor de un chocho que da servicio en Cuauhtepac.

"A nosotros nos persiguen los operativos, pero no somos delincuentes, no tenemos antecedentes penales. Andamos trabajando".

En bases de hasta 40 automóviles, los piratas recorren pasajeros para transportarlos a cambio de entre 15 y 10 pesos por viaje, sin utilizar taxímetros cromática oficial,



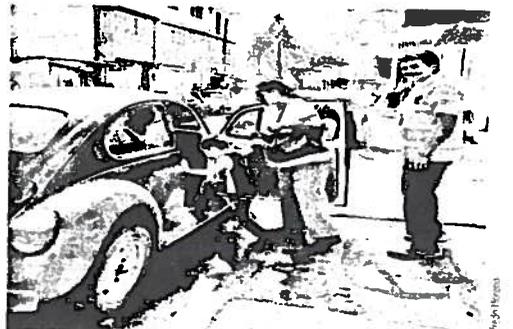
Las bases ilegales operan la mayor parte del día en la GAM.

seguro y, en algunos casos, ni siquiera placas.

La diputada Francis Piñón, presidenta de la Comisión de Movilidad, señaló que la Semovi se encuentra trabajando en los reglamentos que

permitan que el servicio de mototaxis sea reemplazado por ciclotaxis.

Los carros de golf o los chochos de Cuauhtepac no están contemplados en la Ley de Movilidad.



En colonias como Del Carmen y La Pastora, los chochos funcionan como taxis pirata en la zona de Cuauhtepac.

Leonardo Sánchez

Antonio Nieto

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SIN AMIGOS

El actor Matt LeBlanc, protagonista de *Friends*, asegura que no habrá un reencuentro con sus excompañeros de la famosa serie de los 90.



ADRENALINA

Localidad varada

La Federación Española de Fútbol suspendió la participación de Cristiano Ronaldo por empujar a los jugadores del Real Madrid y no jugar a la defensa.



NO, A FRENAR EL LIBRE COMERCIO: GUAJARDO

“Renegociar no será miel sobre hojuelas”

México, EU y Canadá iniciarán mañana la actualización del TLC; no nos daremos un balazo en el pie, asegura el secretario de Economía



POR KARLA PONCE

La renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá “no será miel sobre hojuelas”, reconoció el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal.

A un día de la primera ronda de negociaciones, del 16 al 20 de agosto en territorio estadounidense, el gobierno mexicano tiene claro que “tendremos que llegar a equilibrios que nos permitan una ecuación benéfica para la región”. No aceptar frenos al comercio, abrir nuevas oportunidades de negocio, detener el Capítulo 19, tomar en cuenta a las pequeñas y medianas empresas, proteger el empleo y combatir la corrupción son

parte de los objetivos que pretende México en la apertura del acuerdo comercial. Sobre el déficit comercial que ha reclamado el presidente de EU, Donald Trump, Guajardo Villarreal explicó que “el único camino lógico para poder hacer frente a un tema de rubalanceamiento de comercio es a través de expansión de la relación comercial, no a través de la contención”. Guajardo dijo que se buscará fortalecer las cadenas

CUANDO LA FAYUCA INUNDÓ A MÉXICO

En 1987, antes del TLC, era tal la magnitud de la mercancía ilegal que entraba a México que la industria nacional llamó con urgencia a que el país se abriera al comercio exterior. PRIMERA | PÁGINA 6

estratégicas, pero sin problemas de competitividad. “O sea, no queremos darnos balazos en el pie”, agregó. DINERO | PÁGINAS 6 Y 7



REGRESO A CLASES IMPULSA EMPEÑOS

El empeño aumentará entre 10% y 20% para cubrir los gastos por el regreso a clases, debido a que 40 millones de mexicanos carecen de créditos del sistema financiero, prevé el director general de Prendamex, Roberto Alor. En la imagen, aglomeraciones en la calle de Mesones, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, por la compra de útiles escolares. DINERO | PÁGINA 4

DESEMPLEO, EL MÁS BAJO EN NUEVE AÑOS: INEGI

La desocupación laboral se ubicó en 3.5% en el segundo trimestre del año al contabilizar a un millón 870 mil personas. Se trata del nivel más bajo en nueve años. También el subempleo y la informalidad alcanzaron registros mínimos, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. DINERO | PÁGINA 5

HAY MENOS CARENCIAS: PEÑA NIETO

Hay resultados positivos contra el hambre, afirmó el presidente Enrique Peña Nieto en la ceremonia por los 25 años de la Cedeasol. En la imagen, con su esposa, Angélica Rivera, el senador Emilio Gamboa y el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. PRIMERA | PÁGINA 20

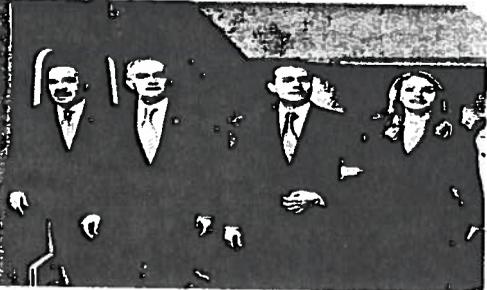


Foto: Especial

LOS PENDIENTES DE PROSPERA, SEGÚN LA ASF

Aun cuando detecta avances del Programa de Inclusión Social Prospera, la Auditoría Superior de la Federación detecta deficiencias en rubros como alimentación, salud y educación. PRIMERA | PÁGINA 20

EN RIESGO, PAGOS DE ABOGADOS DEL CHAPO

Una corte de EU no garantiza que los abogados de El Chapo cobren sus honorarios, si congelan los bienes del capo. PÁGINA 27



Foto: Hector Lopez

Anuncian beca para 202 jóvenes

El Tecnológico de Monterrey anunció que becará a 202 jóvenes de escasos recursos con alto rendimiento académico para que cursen una carrera. PRIMERA | PÁGINA 10

RAFA NIEGA CONOCER A EL TÍO

El abogado del futbolista Rafael Ángel Martínez, conocido como El Tío, asegura que no tiene contacto con su cliente, sino que se dedica al trabajo legal por lavado y narcotráfico. “Tampoco son amigos”, asegura. PÁGINA 27

TWITTER NETFLIX, A LA CABEZA

La plataforma de streaming lidera el mercado mexicano, de acuerdo con un reporte de la firma The Competitive Intelligence Unit.

CIU.

@THECIU

Netflix cuenta con una participación del 70.1% del mercado. DINERO | PÁGINA 10

GLOBAL

HOMENAJE A MONSEÑOR ROMERO

Una peregrinación de tres días en El Salvador conmemora el centenario del natalicio del defensor de los derechos humanos, asesinado en 1980. PÁGINA 4



CHINA SANCIONA A NORCOREA

El gobierno de Xi Jinping dejará de importar productos de Corea del Norte, entre otras medidas aprobadas por la ONU, debido a recientes lanzamientos de misiles. PÁGINA 4



AHORA SÍ TRUMP ACUSA A NEONAZIS

El presidente de EU, Donald Trump calificó de “criminales y matones” a los grupos como el KKK y los neonazis que participan en los hechos violentos de Virginia. PÁGINA 4

CORTE ANALIZA IMPUGNACIONES

Se tambalea la Constitución de la CDMX

Hoy se define si es ilegal la creación del documento de la capital del país. PÁGINA 4

POR JUAN PABLO REYES

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está dividido sobre la legalidad de la Constitución de la Ciudad de México.

Durante la primera jornada de discusión de las impugnaciones al texto, en una votación previa, seis de los 11 ministros se pronunciaron por declarar legal el documento de la capital del país.

La impugnación que debatieron los ministros fue si la Asamblea Constituyente consultó el documento con las personas con discapacidad.

La suerte de la Constitución local será definida hoy. Para que sea declarada

VIDEGARAY PIDE CUIDAR A ÁRBITRO ELECTORAL

El gran reto en las elecciones de 2018 es reconocer, fortalecer y proteger los órganos electorales, “algo que no se construyó de la noche a la mañana”, dijo el canciller Luis Videgaray. PRIMERA | PÁGINA 4

legal se requiere que ocho de los 11 ministros voten en ese sentido.

El ministro ponente, Javier Laynez, presentará un documento agregado a su proyecto sobre que si se cumple con la consulta.

COMUNIDAD INTERNACIONAL

POLÉMICA POR VALES DE CULTURA

Diputados y la Secretaría de Cultura chocan por los mejores mecanismos para llevar las bellas artes al público masivo. EXPRESIONES

EXCELSIOR Opinión

Pascual Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Leo Z. Garmann	11
Esteban Reyes Morales	12
Yolanda Jiménez	22
Felipe Torres Camalillo	22
Miguel Espinosa	22



CLAUDIA SHEINBAUM. En entrevista para Imagen, apuntó que quisiera replicar en la ciudad "lo bueno que ha hecho en Tlalpan".

COMUNIDAD

comunidad@imgm.com.mx @Comunidad_Exc



Foto: Jaime Boltes/Archivo

SALGADO BUSCA AMPARO

El delegado de Tlahuac, Rigoberto Salgado Vázquez, presentó una demanda de amparo con el objetivo de evitar que la Procuraduría General de la República (PGR) difunda información relacionada con investigaciones que pesen sobre él. >2



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN

El Ingeniero Joel Ortega tomó protesta como presidente de la Sociedad de Exalumnos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN y aseguró que es posible que ambas instituciones den cobertura amplia en el nivel medio superior. >3

LIBRO PRIMER ROUND

Constitución se tambaleó

Apenas seis de los 11 ministros de la Corte votaron por que sí se consultó a los discapacitados >5



LA PATRIA ES PRIMERO

LO QUE VIENE

El pleno de la Suprema Corte se centrará en los temas de la Constitución, en materia electoral que impugnaron la PGR, Morena y Movimiento Ciudadano como son:

- Votación oficial sobre la realización de consulta a personas con discapacidad.**
- Validez del artículo sobre la elección por voto cada tres años de las diputaciones.**
- Invalidez del artículo de asignación por representación proporcional.**
- Invalidez de diversas porciones de los artículos 29, 27 y 53.**
- Discusión de invalidez por anomalías de la Conferencia de Armonización.**
- Invalidez del artículo sobre el número de diputados por mayoría relativa.**

Foto Especial



MARIO DELGADO

"VOY A ESTAR EN LA LISTA"

"Me informé el Consejo de Elecciones de Morena que voy a participar en la encuesta, que voy a estar en la lista", aseguró anoche el senador Mario Delgado respecto al proceso de selección de candidato para la Jefatura de Gobierno. "En realidad nunca quedé fuera", agregó. >3

AMPLIACIÓN DE METROBÚS

Línea 5 tendrá 52 estaciones

La extensión consta de dos terminales y 34 estaciones más que harán conexión con las Líneas 1, 9, 8 y B del Metro

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@imgm.com.mx

La ampliación de la Línea 5 del Metrobús tendrá 34 estaciones y dos terminales a lo largo del recorrido de 20 kilómetros desde San Lázaro hasta La Gloria de Vaqueritos.

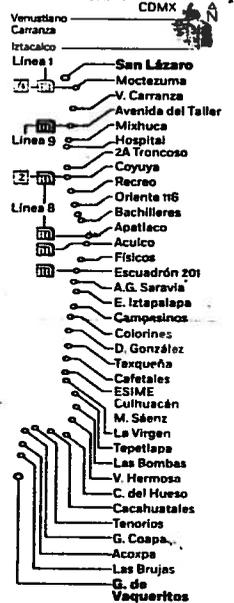
Al menos seis estaciones serán instaladas en el "corazón" de la zona de Villa Coapa, en la delegación Tlalpan. Se trata de las estaciones Calzada de Hueso, en el cruce de Eje 3 Oriente Cafetales y Calzada del Hueso; Cacaahuates y Tenorios, ubicadas sobre Calzada del Hueso; Galerías Coapa, en el cruce de Calzada del Hueso y Canal de Miramontes; y dos más: Las Brujas y Acoxa sobre el Eje 2 Oriente Canal de Miramontes.

Las 28 estaciones restantes se ubicarán sobre el Eje 3 Oriente en sus diferentes nombres Francisco del Paso y Troncoso, Arneses, Carlota Armero y Cafetales. Sobre este eje, también conocido como Eje Troncal Metropolitano, destacan las estaciones con conexión con estaciones del Metro.

Entre ellas, Moctezuma que conecta con la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC); Mixhuca que conecta con la Línea 9; además de Coyuya, Apatlaco y Escudrón 201 que conectarán con la Línea 8 del Metro.

La terminal San Lázaro también tendrá conexión con las líneas 1 y B del STC. Mientras que la terminal Vaqueritos se construirá en las inmediaciones del distribuidor vial del mismo nombre.

RECORRIDO



Con su ampliación, la Línea 5 tendrá 30 kilómetros desde Río de Los Remedios hasta Vaqueritos. Con ello, igualará a la Línea 1 del Metrobús que corre por Insurgentes y mide 30 kilómetros.

En noviembre, Excelsior informó que, ya con su ampliación, la Línea 5 ayudaría a desfogar a la Línea 1, pues correrán de manera paralela. El proyecto está a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios con una inversión aproximada de dos mil 500 millones de pesos aportados por el Banco Mundial a través de Banobras.

MERCADO INDEPENDENCIA

Locales en BJ tienen un solo dueño



Foto: David Solís

Locatarios del mercado señalan que ante la presión tienen a tué la delegación les quite sus locales, por lo que agradecen "el apoyo".

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@imgm.com.mx

Los nuevos locales que se construyen en el Mercado Independencia habrían sido asignados a una sola persona, quien busca beneficiarse a través de una cesión de derechos por la que pide 250 mil pesos por cada espacio de cinco por dos metros de acuerdo con los documentos que presentaron a Excelsior locatarios del centro de abasto de la delegación Benito Juárez.

Ayer, este diario publicó que comerciantes de ese mercado denuncian que para explotar uno de los espacios en construcción se debe pagar tal cantidad en efectivo y en una oficina fuera de la delegación o de la Tesorería de la Ciudad de México. Por las bodegas que también se edifican en lo

que fue un Cendi piden entre 70 y 100 mil pesos.

La locataria Marisol González, quien aportó 30 mil pesos por concepto de gestión y apartado de uno de los locales, tiene en su poder una "Carta Intención" firmada por Roberto Benezra Farjé, quien asegura figurar como "Cedente" y acepta recibir tal cantidad "como anticipo por el precio total de 'El local comercial'".

Al acudir a las oficinas Benignat, Benezra & Asociados, un despacho jurídico fundado por el abogado Benezra Farjé, en Presidente Masaryk 101 para buscar una postura al respecto, el receptionista se comunicó con la secretaria del abogado. Dijo que su jefe estaba de viaje, que no daría entrevistas, sin embargo el primero mencionó que el jefe había salido a comer.

SE REUNIÓ CON SU HIJO

DIF buscará empleo al padre de Anthony

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@imgm.com.mx

El director general del DIF en la Ciudad de México, Gamaliel Martínez, ofreció apoyo y trabajo a Pascual Castro, padre de Anthony, el niño que vivió al menos tres meses interrumpido. "Buscamos la adaptación del padre de Anthony en la ciudad. En esta semana estudiaremos la estrategia de apoyo en los diversos programas que tiene el gobierno, del

Sistema DIF y su incorporación al empleo", expuso el director del DIF luego de la primera reunión que sostuvo Anthony con su padre.

Este ofrecimiento podría abordar trabajos de albañilería como los que desempeñaba en San Diego, California.

Retendrá que durante los próximos meses, el niño de cinco años permanecerá viviendo con una familia ajena con el fin de lograr la adaptación en su país.



MUNDO 28

Dos días después, y tras el escándalo por su silencio, Trump condena el racismo, a los neonazis y a los supremacistas blancos... pero defiende a Arpaio



MUNDO 31

Al menos 312 muertos en Sierra Leona por inundaciones, derrumbes, aludes y ríos de lodo

LA ESQUINA

La Sedesol ha sido una institución fundamental para paliar las carencias y la desigualdad que existen en nuestro país. Su creación fue un parteaguas en el combate a la pobreza. Con diferentes mecanismos en sus distintos momentos, ha buscado que México sea una nación más justa e incluyente. La tarea era enorme y lo sigue siendo. La justicia social es todavía un anhelo.

PRÉSIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 15
AGOSTO 2017
AÑO 22 N.º 7581 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA®

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DE HOY

TLC: salarios y ecología, prioridades de Canadá

Anuncia Ottawa que impulsará fuertes estándares laborales, reforzará regulaciones ambientales e introducirá igualdad de género y derechos indígenas

[ADRIÁN ARIAS]

Reforzar los estándares laborales y las regulaciones ambientales son dos de los principales objetivos de Canadá cuando esta semana inicie la renegociación del Tratado de Libre Comercio con México y Estados Unidos.

Además, añadió la ministra de Asuntos Globales, Chrystia Freeland, se buscará mantener el mecanismo de resolución de controversias e introducirá nuevos capítulos relativos a igualdad de género y derechos indígenas.

Freeland, cabeza del comité negociador canadiense, anticipó que en el proceso de renegociación —el primero en 23 años— habrá momentos de drama y exaltación.



El presidente Enrique Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera encabezaron la ceremonia por el aniversario de la Sedesol en el Museo de Antropología; los acompañan Luis Videgaray, Emilio Gamboa, Pablo Escudero, Luis Enrique Miranda, Miguel Ángel Mancera y José Antonio Meade.

Un día en la Conasami: elefante blanco de mínimo trabajo y burocrática rutina

[LUCIANO FRANCO Y ALEJANDRO VILLA]

CUMPLE SEDESOL 25 AÑOS; ES SÍMBOLO DE LA SOLIDARIDAD: EPN

El Presidente ordena profundizar trabajos para abatir carencias sociales y consolidar el Padrón Único de Beneficiarios

[CECILIA TÉLlez CORTÉS]



CULTURA | 20

El canto es lo que estaba buscando sin saberlo, expresa la soprano Olivia Gorra a Crónica; "era mi puente para volar"

[ANTONIO DÍAZ]



CIUDAD | 16

Junta la ALDF las suficientes firmas para iniciar proceso de destitución de Rigoberto Salgado como delegado en Tláhuac

[ANA ESPINOSA ROSETE]

ESCRIBEN

FRANCISCO BAEZ RODRIGUEZ	UNO
MANUEL ARORVE	DOS
WILFRIDO PEREA	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
GILBERTO GUEVARA NIEBLA	CUATRO
WENDY GARRIDO	CUATRO
LEOPOLDO MENDIVIL	6
ROSARIO AVILES	26
JULIO BRITO A.	26



El PRD consigue firmas para iniciar destitución de Salgado

► Mauricio Toledo, diputado perredista en la ALDF, recabó firmas de compañeros para iniciar la investigación contra el delegado de Tláhuac
 ► Una comisión especial determinará si existen irregularidades en la forma de gobernar del morenista y si debe separarse del cargo

[ANA ESPINOSA ROSETE]

El presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, entregó un documento con las firmas de 23 asambleístas para comenzar con el proceso de remoción del cargo del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado.

Se necesitaba la aprobación de un tercio de asambleístas —22 fir-

mas— para que una comisión especial de la ALDF comenzara de manera formal a sesionar para recabar los elementos necesarios para destituir a Salgado.

El argumento son posibles anomalías en la gestión de Salgado al frente de la delegación Tláhuac.

Los legisladores se basan en el artículo 108 del Estatuto de Gobierno de la ALDF, que otorga facultades para la remoción del funcionario, en caso de que este haya realizado cualquier acto o incurrido en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento de la administración pública del Distrito Federal o el orden público en la entidad.

Existe una investigación federal sobre este tema, otra por parte de la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, por parte de la Contraloría local y esta que iniciara en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El perredista Mauricio Toledo entregó al presidente de la Comisión Jurisdiccional, Armando López Campa, un compilado de 23 firmas de compañeros legisladores, a fin de que esta semana se comience a trabajar en la remoción de mandato del delegado morenista.

"Diputados de distinto grupos parlamentarios representados en este órgano colegiado hemos tomado la decisión de iniciar el procedimiento conforme a derecho,

como lo marca el artículo 42 del Estatuto de Gobierno, el cual nos da facultades para iniciar la destitución del jefe delegacional en Tláhuac, quien es militante del partido político Morena. Quiero señalar que estamos cumpliendo en tiempo y forma, en todo momento se va a llevar el debido proceso y estoy seguro que el diputado López Campa, al igual que los integrantes de esta Asamblea Le-

gislativa, actuaremos como lo establece la ley", detalló el exdelegado de Coyoacán.

Se tiene contemplado que el próximo jueves los integrantes de dicha comisión se reúnan para determinar la fecha en que se comience a sesionar, días en que los legisladores entregarán pruebas además de que se citarán a los involucrados y afectados a declarar.

"Tenemos que escuchar, llenarnos de pruebas, testimonios, acreditar lo dichos; deberán la Comisión Jurisdiccional y esta Asamblea en su conjunto citar a organizaciones vecinales, funcionarios en comento. Se tiene que llevar un proceso institucional con tiempo, no vamos a actuar al



Legisladores del sol azteca consiguieron las 23 firmas necesarias para iniciar la investigación contra el delegado de Tláhuac.

vapor, tiene que llevar el tiempo que sea necesario para que podamos acreditar conforme a derecho —quienes sostenemos una serie de violaciones e irregularidades por parte del jefe delegacional— cada una de las acusaciones en su contra", comentó Toledo.

Respecto a la forma en que opera la Comisión Jurisdiccional en la ALDF, el diputado López Campa, su presidente, explicó que se trata de una comi-

sión permanente que tiene la facultad de sesionar en cualquier momento.

"La comisión que presido está en medida latente, se instaló en noviembre de 2015 y está conformada por el diputado Mauricio Toledo (PRD), Israel Betanzos (PRI), Nora Arias (PRD), Carlos Candelaria (PES), Manuel Delgado (PAN) como secretario y un servidor como presidente (MC). Lo que quiero señalar es que esta

se instaló desde hace año y medio, sin saber que iba a llegar este momento, los jefes delegacionales aún no habían tomado posesión cuando esta se instaló conforme a derecho, y únicamente debemos convocar a sesionar a los integrantes para empezar a trabajar", aseguró.

Por último, el diputado Toledo refirió los pasos que deberán seguir para votar lo que se determine en la Comisión Jurisdiccional cuando hayan concluido las sesiones de este procedimiento.

"Haremos un anexo a este documento con firmas de diputados que están pidiendo sumarse a este escrito. Esto se hizo conforme al requisito de contar con 22 firmas como mínimo, pero hay muchos diputados que quiere firmar y, ante ese motivo, si en la comisión se vota a favor del procedimiento, tendrán que aprobarlo dos terceras partes de los diputados del pleno de la Asamblea Legislativa, lo que corresponde a un mínimo de 44 legisladores, es decir, primero se dictamina y luego se procede ir al pleno de la ALDF para votarlo; no obstante, confiamos en que todo se resolviera de la mejor manera", puntualizó.

"Haremos un anexo a este documento con rúbricas de diputados que están pidiendo sumarse a este escrito"

El delegado se ampara contra fuga de información de PGR

El delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, se amparó contra posibles filtraciones. Por ello, una jueza federal le concedió una suspensión provisional para frenar las filtraciones de información de las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República sobre sus supuestos vínculos con Felipe de Jesús Pérez. *El Ojos*.

Laura Gutiérrez de Velasco, jueza séptima de Distrito en Materia Administrativa, concedió la suspensión contra el acto reclamado por Salgado en su amparo, consistente en "difusión de información relacionada con operativos, detenciones, actuaciones investigativas y otras".

La jueza requirió informes a la PGR para evaluarlos y conocer si efectivamente funcionarios de la dependencia federal han emitido información delicada a los medios de comunicación.

"Se admite a trámite la demanda de garantías; dése la intervención que legalmente corresponde al agente del Ministerio Público Federal adscrito. Requierase a las autoridades responsables su informe con justificación. Se fija fecha y hora para el verificativo de la audiencia constitucional".

Una vez estudiado el caso Gutiérrez de Velasco dará su veredicto final el próximo 17 de agosto en el que informará si concede la suspensión definitiva a Rigoberto Salgado.

La Procuraduría General de la República mantiene una investigación en contra del morenista luego de que se diera a conocer que el delegado tenía vínculos con el narcotráficante, Felipe de Jesús Pérez Luna. *El Ojos*, quien fue abatido el pasado 20 de julio durante un operativo de la Secretaría de Marina en Tláhuac. (Ana Espinosa Rosete)

El Sol de México

Ciudad de México
Martes
15
de agosto de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LII No. 18,702 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General HIROSHI TAKAHASHI / Director



UNA LEYENDA LLAMADA

ELVIS

Se conmemoran 40 años de la muerte de Elvis Presley, un ícono de la música y la cultura del siglo XX
VEA ESPECTÁCULOS



Descubren obra inédita de Frida Kahlo

Sola con mi gran soledad de 1938 fue encontrada en Aguascalientes
VEA CULTURA

BRINDAN POR LOS ÉXITOS

Miguel Herrera y la plana mayor de las Águilas asistieron a la presentación de los vinos "Coloso" y "América"
INFORMACIÓN ESTO



ACTORES POLÍTICOS EN CAMPAÑA

Árbitro electoral está bajo ataque, advierte Córdova

El presidente del INE lamenta que debilitarlo sea parte de la estrategia

POR ALEJANDRO SUÁREZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, recriminó a los políticos y a los partidos sus ataques al árbitro electoral y el daño que han causado a las instituciones por protagonizar actos de corrupción. Al participar en la ceremonia inaugural de la conferencia Integridad Electoral en América Latina, Córdova lamentó que los contendientes tengan como estrategia debilitar a las autoridades electorales, ya que solo vulneran la vida democrática y ganan descrédito.

"Los partidos y los actores políticos no están siendo suficientemente sensibles del daño que la corrupción y la impunidad, así como los ataques sistemáticos a las autoridades electorales están provocando en la recreación de la democracia como el principal mecanismo civilizatorio de las sociedades modernas", consideró el consejero presidente del INE.

Pidió a los partidos, candidatos, medios de comunicación, universidades y organizaciones de la sociedad civil que vean las elecciones como una función de Estado.

"Debilitar a la institucionalidad democrática no construye futuro, siembra el terreno para el regreso o eventualmente la evocación de un pasado autoritario, ese es el contexto que hoy estamos enfrentando", advirtió.

Explicó que el fortalecimiento de los sistemas democráticos es una responsabilidad colectiva y la integridad electoral supone un compromiso, también colectivo. Ofreció un balance sobre la democracia en América Latina y, al respecto, Córdova dijo que existe una discrepancia entre las expectativas y los resultados entregados por los gobiernos que han sido votados por los ciudadanos. Lo que deriva en una crisis de representatividad.

VEA 3A

"NADIE DEBE QUEDAR ATRÁS"



Al conmemorar los 25 años de la Secretaría de Desarrollo Social, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que en los próximos 15 meses el gobierno federal implementará la estrategia para fortalecer programas sociales

VEA 3A

"Lozoya no está escondido"

POR MANRIQUE GANDARÍA

La Procuraduría General de la República (PGR) no cuenta con elementos para investigar al ex titular de Pemex, Emilio Lozoya Austin, por supuestos actos de corrupción, ya que desde abril pasado, la dependencia federal informó a su defensa legal que no tenía ningún indicio para iniciar una investigación.

En entrevista con *El Sol de México*, el abogado Javier Coello Trejo aseguró que su cliente no está escondido y que desde abril pasado se puso a disposición de la autoridad ministerial. También aseguró que Lozoya Austin acudiría a declarar en cuanto la PGR se lo solicite.

De acuerdo con el diario *O'Globo* y una investigación de *Quinto Elemento Lab*, Lozoya supuestamente recibió "propina" por unos 10 millones de dólares entre 2012 y 2016 para presuntamente facilitar contratos a la brasileña Odebrecht, empresa envuelta en un escándalo internacional de corrupción.

En este contexto, el vicerio presidencial Eduardo Sánchez calificó como "irresponsable y de mala fe" vincular la campaña del presidente Enrique Peña Nieto en 2012 con el caso Odebrecht.

No hay un solo indicio, aseguró.

VEA 2A

EL RACISMO ES MALVADO Y AQUELLOS QUE CAUSAN VIOLENCIA EN SU NOMBRE SON CRIMINALES"

DONALD TRUMP
Presidente de EU, bajo presión por los enfrentamientos entre neonazis y antifascistas en su país



Intentan echar para atrás venta de alcohol a menores

Legisladores en el Estado de México alistan una acción de inconstitucionalidad y amparos para impugnar la despenalización

Frustran compra de bebé en aeropuerto de Aguascalientes

La colombiana, madre del infante de cuatro meses de nacido, acordó la venta vía Internet a una pareja de la que no se ha revelado su nacionalidad

VEA REPUBLICA

TLCAN FALTA 1 DÍA PARA LA RENEGOCIACIÓN

Se calienta el TLCAN

POR LUIS RODRIGUEZ

Canadá fijó una línea dura, a unas horas de iniciar las conversaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), insinuando que podría abandonar la mesa si Estados Unidos presiona para retirar un mecanismo clave de resolución de conflictos en el acuerdo comercial.

Canadá se opone al plan estadounidense de prescindir del Capítulo 19, mecanismo de resolución de conflicto según el cual paneles binacionales adoptan decisiones vinculantes sobre quejas referentes a subsidios ilegales y dumping.

En México, senadores que integran el Grupo de Acompañamiento para la renegociación TLCAN aseguraron que su objetivo es evitar nuevos impuestos para los productos mexicanos, así como integrar temas como los salarios al acuerdo, esto en beneficio de los mexicanos.

Por su parte, el gobierno de Estados Unidos se encamina a un choque inevitable con la industria automotriz, en su búsqueda por reducir el creciente déficit comercial con México y endurecer las normas de origen para automóviles y partes de vehículos.

VEA FINANZAS

SENADOR DE EU, EN LA MIRA DE LOS CHAVISTAS

Diosdado Cabello ordenó contratar a un sicario mexicano para asesinar al senador estadounidense, según un documento del Departamento de Seguridad Nacional de EU

VEA MUNDIO



ANÁLISIS

EDUARDO ANDRADE 10A • JAIME ALCÁNTARA 10A • ALEJO MARTÍNEZ 11A • NAPOLEÓN FILLAT 11A • XÓCHITL LAGARDA FINANZAS

DOLBY DIGITAL 5.1

100 MIL SIN AGUA EN NEZA

El alcalde adelantó que protestará hoy por el corte en el servicio a los habitantes

INFORMACIÓN: 7A

Martí quiere gobernar como AMLO

El líder de Morena en la CdMx habla en entrevista con *El Sol de México* sobre sus aspiraciones a la Jefatura de gobierno

INFORMACIÓN: 3A



www.elsoldemexico.com.mx

elsoldemex

@elsolde_mexico

CIUDAD

Jefe de Sección: Eloísa Domínguez Tel: 5566.1511 Ext. 1464 / Correo E: ciudad@elsoldemexico.com.mx

TERCERA PARTE

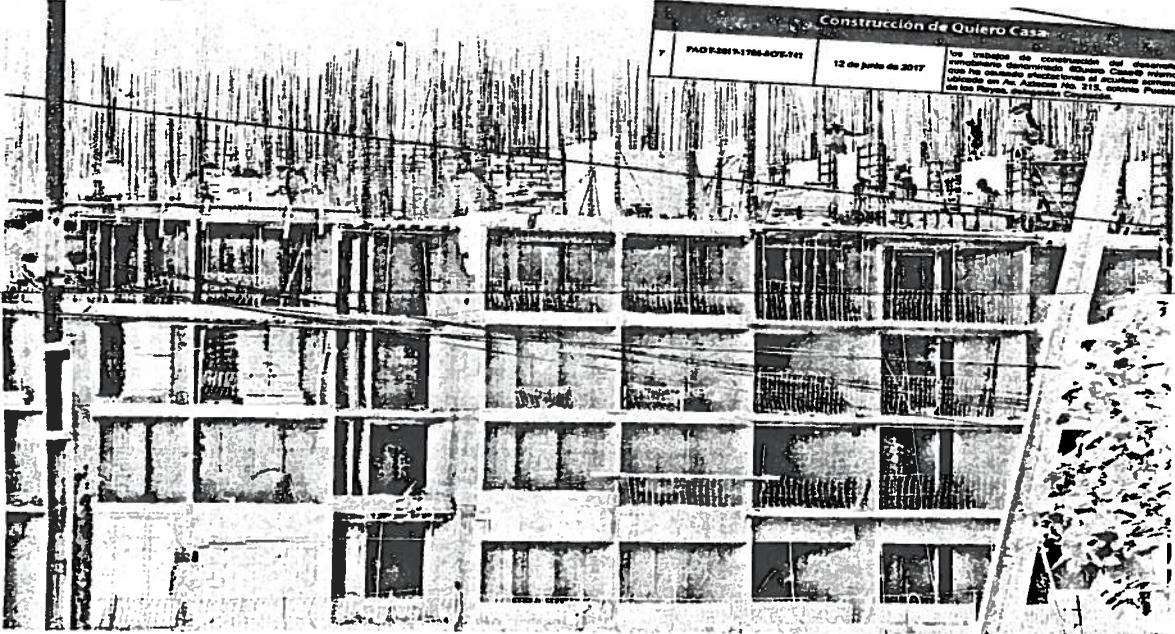
Martes 15 de agosto de 2017

El Sol de México

RECORRIDO ENTRES DELEGACIONES

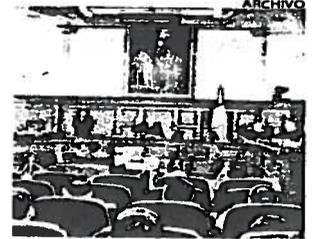
La PAOT indaga obras en más de 30 predios

GUILLERMO GONZÁLEZ



El Sol de México tuvo acceso al documento en el que se asientan expedientes de presuntas irregularidades en inmuebles como el de la empresa Quiero Casa en Coyoacán

INFORMACIÓN: 4A



HOY CONTINÚA en la Corte el análisis de las impugnaciones

Corte desecha impugnación de la PGR

POR MANRIQUE GANDARIA

Ses ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) iniciaron ayer con el análisis de las impugnaciones a la Constitución de la Ciudad de México y consideraron que en la conformación de la constitución capitalina, los discapacitados sí fueron debidamente consultados, echando para atrás lo expresado por la PGR que señala que la Asamblea Constituyente no cumplió con el proceso legislativo, al no consultar a las personas con discapacidad, lo que llevaría a anular toda la Carta de Derechos.

En el debate, que se pospuso para hoy, los integrantes del Pleno emitieron una intención de voto para saber si la discusión podía continuar, pues de considerarse que alguno de los dos grupos no fueron debidamente consultados esto provocaría la invalidez de todo el texto.

Al inicio de la sesión, los ministros declararon la invalidez de diversos artículos; el artículo 29, que señala el número de diputados a elegirse por los principios de mayoría relativa, y la asignación por el principio de representación proporcional, en donde los partidos políticos registrarán una lista parcial de diecisiete fórmulas de candidatas y candidatos por el principio de representación proporcional.

El ministro ponente, Javier Laynez Padsek, refirió a sus compañeros que la Corte estudiará, por primera vez, un instrumento fundacional estatal, es decir, la Constitución en su totalidad.

Amparan a Salgado contra filtración

POR MANRIQUE GANDARIA

La Jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México concedió a Rigoberto Salgado, delegado en Tláhuac, un amparo para frenar filtraciones de información sobre las investigaciones en su contra.

El amparo le fue concedido para que frena la difusión de información relacionada con operativos, detenciones, actuaciones, investigaciones y otras.

Salgado, quien es señalado por sus presuntos vínculos con Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, presunto líder del Cártel de Tláhuac y quien fue abatido, el pasado 20 de julio, por la Secretaría de Marina, promovió el amparo contra la PGR, inicialmente ante el Juzgado Sexto de Amparo en Materia Penal, que se declaró incompetente y lo envió al juzgado ad-

ministrativo, ya que no se reclaman actos relativos a posibles acusaciones penales contra él.

Ello porque considero que los medios de comunicación han publicado reportes sobre investigaciones federales y locales en su contra, familiares y subordinados, tanto penales como administrativas, todos ellos relacionados con la muerte de Pérez Luna el pasado 20 de julio en Tláhuac.

En tanto, ayer el diputado local Mauricio Toledo entregó un documento firmado por 22 legisladores para iniciar el proceso de remoción del jefe delegacional.

El legislador explicó que recabó de manera personal las firmas de los diputados, como lo establece el Artículo 42 del Estatuto de Gobierno, para remover a los jefes delegacionales por las causas graves que éste determina, con el voto de las dos terceras

partes de los diputados que integren la Legislatura. El legislador hizo entrega del documento al presidente de la Comisión Jurisdiccional, Armando López Campa, con lo que se hará oficial el procedimiento de remoción de Salgado Vázquez. El asambleísta del PRD llamó a la unidad de todos los grupos parlamentarios para hacer valer la ley en este tema, catalogado como de interés público.

"Hago un llamado de unidad a los diputados de todos los grupos parlamentarios, para actuar como lo marca la ley, a efecto de resolver lo más pronto posible un problema que no sólo afecta a los habitantes de Tláhuac, sino a todos los ciudadanos, porque el fenómeno de la venta de droga es un cáncer que crece de manera desmedida si no se le pone un alto", aseguró. Con información de Notimex



MAURICIO TOLEDO (derecha) entregó 22 firmas de diputados para remover al delegado en Tláhuac



EMPRESAS Y NEGOCIOS

E. Lozoya: demandaré a quienes me han implicado

► No recibió soborno alguno de Odebrecht, asegura abogado. **P26**

OCHO MOMENTOS CLAVE EN MÉXICO DEL ESCÁNDALO DE ODEBRECHT **P26**

En 8 estados no han publicado ninguna ley anticorrupción

► Sólo una entidad ha aprobado las seis: SFP.

► En los 32 estados ya existe la reforma constitucional.

POLÍTICA Y SOCIEDAD P40

HAN REGRESADO AL PAÍS

219,026

millones de pesos

bajo el programa de repatriación de capitales hasta el 10 de agosto, reportó el SAT.

VALORES Y DINERO P10

EMPRESAS Y NEGOCIOS

EL CONGRESO NO SUPlantó AL IFT

Senadores responden a la Corte sobre una regulación a América Móvil que votó el Legislativo. **P22-23**

OPINIÓN

Los tiempos de Meade: entre el presupuesto y la sucesión Enrique Campos **P10**

Usos y costumbres. ¿del PRT? José Fonseca **P42**

ENTRE CADA RONDA SÓLO HABRÁ 20 DÍAS; MAÑANA, LA PRIMERA

Negociarán TLCAN a marchas forzadas

► “Enero del 2018, plazo ideal para concluir el proceso”.

► Canadá privilegiará propuestas ambientales y laborales.

R. Morales y L. González
EN PRIMER PLANO P4-5

EMPRESAS Y NEGOCIOS

MULTIMEDIOS AMPLÍA SU COBERTURA EN TV

El IFT licitó 28 lotes de frecuencias de televisión en el país, por 1,521 millones de pesos, de los cuales tres postores —Grupo Multimédios, Francisco Aguirre, de Radio Centro, y Telsusa Televisión— se adjudicaron 17 frecuencias con un pago de 1,302 millones de pesos. **P22-23**

Los mayores inversionistas en la segunda licitación de frecuencias de TV

EMPRESA	GASTO TOTAL (millones de pesos)	LOTES GANADOS	LOCALIDADES
Televisión Digital*	539.3	2	ZMVM y Jalisco
Francisco de Jesús Aguirre Gómez	425.9	1	Ciudad de México y área metropolitana
Telsusa Televisión México	243.2	10	Campeche, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán
Multimedios Televisión	108.2	4	Chihuahua, Coahuila, Durango, Puebla y Tlaxcala
Quiero Media	113.4	1	Jalisco

FUENTE: IFT

Los que más lotes obtuvieron en la segunda licitación de frecuencias de TV

EMPRESA	LOTES GANADOS
Telsusa Televisión México	10
Multimedios Televisión	4
Televisión Digital*	2
Radio-Televisión Nayarit	2
Radio Comunicación Gamar	2

* Subsidiaria de Multimédios Televisión



EPN celebró los 25 años de la Sedesol y anunció que se reforzará el combate a la desigualdad. **P42**

La Bolsa mexicana, con el mayor rendimiento en el continente, con ganancias de 30.2% en el 2017. **TE8**

EMPRESAS Y NEGOCIOS

PEMEX NEGOCIA INTERCAMBIO DE CRUDO MAYA POR UNO MÁS LIGERO QUE FACILITE LA REFINACIÓN: CARLOS MURRIETA **P26**

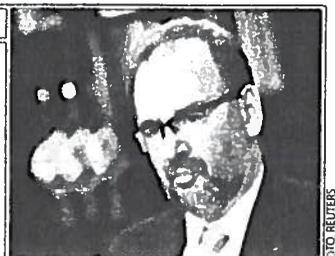


FOTO: REUTERS

Política y Sociedad

EDITOR: Mauricio Rubí
COEDITORA: Maritza Pérez

politica@eleconomista.mx
Tel.: 5237-0727

AVANCE EN SISTEMAS LOCALES

Hasta el pasado 7 de agosto, las 32 entidades de la República ya contaban con una reforma constitucional para la creación de los sistemas locales anticorrupción, sin embargo, ocho de ellas no tenían ninguna norma secundaria.

Leyes secundarias

Fecha de corte: 7 de agosto del 2017



FUENTE: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GRAFICO EE: STAFF



La ASF ha impulsado que los estados tomen como base la ley federal de responsabilidades administrativas para crear su legislación local. FOTO DE FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

SÓLO SIETE ENTIDADES CUMPLEN AL 100%

Quedan a deber estados en leyes anticorrupción

El mandato legal es que los congresos estatales debían aprobar una reforma constitucional y un paquete de siete legislaciones secundarias a más tardar el pasado 18 de julio

Héctor Molina
EL ECONOMISTA

SI BIEN los 32 estados del país ya tienen una reforma constitucional que permite la creación de los sistemas locales anticorrupción, hasta el 7 de agosto pasado sólo siete entidades habían aprobado y publicado todas

las leyes secundarias que conforman a dichos sistemas.

Los estados que habían publicado la totalidad de las leyes secundarias (siete) en sus congresos locales fueron Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Coahuila, Quintana Roo, Campeche y Yucatán.

En tanto que las demás entidades

fluctuaban —al corte del 7 de agosto del 2017— entre el nulo avance en la aprobación y publicación de dichas normas y aquellas que se encontraban a muy poco de cumplir el objetivo.

Hasta la semana pasada, era una entidad con la aprobación de seis leyes; cinco estados, con cuatro; dos más habían publicado tres; una entidad, dos y ocho entidades habían aprobado una de las leyes.

En este rubro se encuentran estados como Jalisco, Zacatecas, Nuevo León, Tamaulipas, entre otros más, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de la Función Pública.

Destaca en la información otorgada por la dependencia que ocho entidades no habían publicado ni una ley secundaria anticorrupción.

Una de las primeras leyes a aprobar por parte de los estados es la ley general del Sistema Local Anticorrupción en la entidad; en ella se estipulan las entidades estatales que conformarán al Comité Coordinador del Sistema local, además de estipular los cargos y la forma de elegir, por ejemplo, al Comité de Participación Ciudadana, que de acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional debe estar integrado por académicos y expertos en el tema, que tengan una excelente calidad moral.

Le siguen leyes como la de fiscalización y cuentas públicas, las atri-

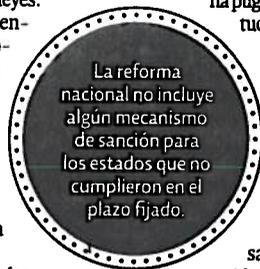
buciones de los tribunales locales de justicia administrativa, el contenido de los códigos penales locales sobre los delitos de corrupción, así como las atribuciones complementarias de las procuradurías o fiscalías estatales sobre casos de cohecho.

Una ley a la que se le ha puesto especial atención es la de Responsabilidades Administrativas. Sobre ella se ha pugnado por parte de instituciones federales —como

la Auditoría Superior de la Federación (ASF)— para que los estados no creen una propia y acaten la reforma hecha a nivel federal, esto con el objetivo de que las responsabilidades y sanciones para los servidores tanto a nivel federal como estatal, sean las mismas y no existan disonancias entre las leyes locales y la general.

En la ley aprobada por el Congreso de la Unión se estipula por primera vez sanciones a privados por colusión en casos de corrupción, teniendo como sanción última, en un caso dado, la disolución de la organización privada.

De acuerdo con la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, tanto las reformas constitucionales como las leyes secundarias debieron aprobarse el pasado 18 de julio; sin embargo, el objetivo no se cumplió, ante ello la reforma nacional sobre la materia no contempla algún mecanismo de sanción a aquellos congresos estatales que no lograron la meta.



Comenzó el proceso para remover a R. Salgado



Foto: José Melton

Primer encuentro de Anthony con su padre



Foto: José Melton

Indicadores

Dólar	\$17.77
Magna	15.90 Lt.
Premium	17.79 Lt.
Diesel	16.49 Lt.
Gas LP	8.43 Lt.



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017

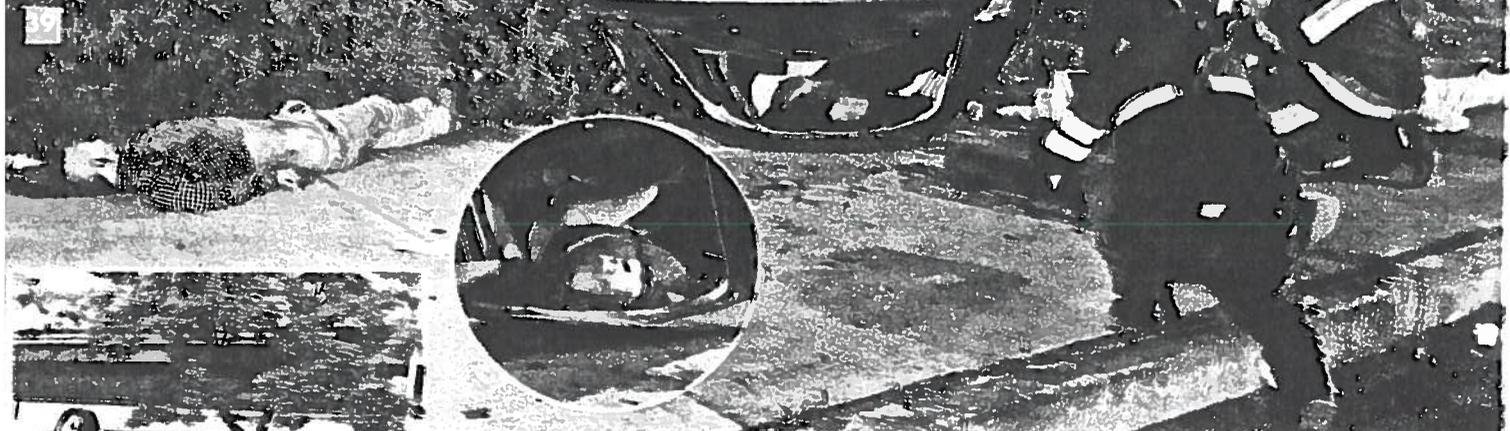


LA PRENSA

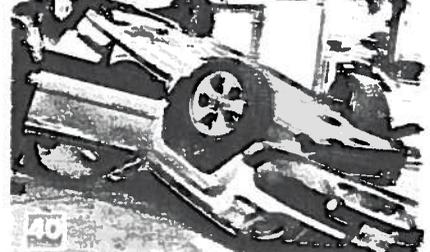
DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO LXXXIX NUM 32,494 FRANCISCO TORRES VAZQUEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡VUELAN Y MUEREN!

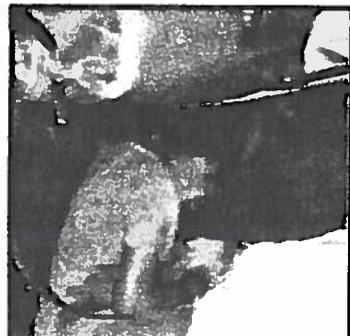
Por exceso de velocidad volcó un auto donde viajaban siete personas; dos no sobrevivieron



Fotos cortesía: Ricardo Mendoza



Ni un rasguño tuvo tras voltear su carro



Fallece uno al impactar su coche con una pipa en Chicoloapan



Asambleístas promoverán amparo en apoyo a vecinos Respaldan el rechazo a basurero en A. Obregón

Más de 800 personas que viven en la zona aledaña se oponen a la construcción del Centro de Transferencia de Residuos Sólidos sobre la Avenida 5 de Mayo, en la Colonia Lomas de Tarango, porque generaría contaminación, fauna nociva y colapsaría la única vialidad

El asambleísta Ernesto Sánchez anunció que promoverá un juicio de amparo para detener la construcción de un basurero en la Delegación Álvaro Obregón. Explicó que se trata de un Centro de Transferencia de Residuos Sólidos sobre la Avenida 5 de Mayo, Colonia Lomas de Tarango. Interpondrá dicho recurso por afectaciones al artículo 4, párrafos cinco, 14 y 16, el cual se tramita como amparo directo ante juzgados de distrito en tribunales federales.

Puntualizó que existe un consenso con más de 800 vecinos que se oponen a la construcción y, tras una reunión con autoridades del gobierno central, se determinó avanzar en un juicio en contra, por considerar que no hubo sensibilidad política ni social de las autoridades. Según el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), la edificación viola el programa delegacional de Desarrollo Urbano en la zona, es irregular y no existen los permisos para ejecutarlo en esa área.

Abundó que afecta diversos rubros en la región, como el tránsito vehicular, el cual colapsaría, ya que es una de las dos avenidas principales que comunica hacia Santa Fe y Periférico. En materia de medio ambiente, Sánchez Rodríguez y los vecinos coincidieron en que el predio es colindante a una zona de valor ambiental decretado durante 2000-2006. "Hacemos hincapié sobre los riesgos que representa su proyecto que contamina mantos acuíferos, flora y fauna que aún existe en el lugar y zonas aledañas", subrayó. Sobre protección civil, refirió que los gases producidos por descomposición de basura son partículas de metano, inflamables, que pueden crear mezclas explosivas con el aire. Recordó que a un costado del lugar hay una estación de carburación y surtido de gas, y aproximadamente a 100 metros, se encuentra una planta de distribución de Petróleos Mexicanos. (Notimex).



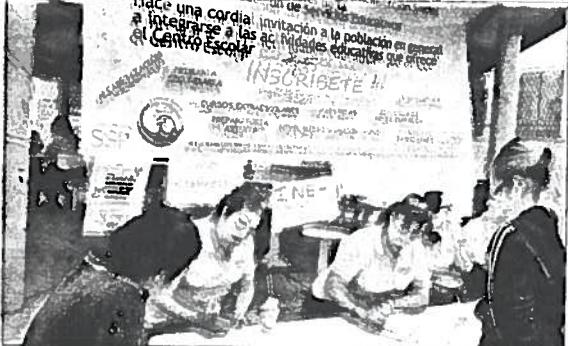
La encrucijada del tapado

En los últimos días los reflectores se han voltado en el Secretario de Hacienda, José Antonio Meade. Pero en política nada está escrito, por lo que nada le garantiza que vaya a ser el ungido. Ciertamente que en la Asamblea Nacional del PRI, fue el más fotografiado y el más asediado. Desde Luis Echeverría sólo José López Portillo, surgió director de Hacienda. Antes de Presidente, Miguel de la Madrid fue Secretario de Programación y Presupuesto, al igual que Carlos Salinas. Luis Donaldo Colosio, lo fue de Desarrollo Social, suplido a su muerte por Ernesto Zedillo, que venía de Educación Pública. Francisco Labastida salió de Gobernación candidato, pero perdió ante Vicente Fox. En 2006 sin la protección presidencial, Roberto Madrazo se apoderó de la candidatura, pero perdió ante Felipe Calderón. Para 2012, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, sólo tuvo como competidor a Manlio Fabio Beltrones. Hoy el abanico es amplio: el propio Meade de Hacienda, Aurelio Nuño de Educación y José Narro de Salud. La cuestión es que domina en las preferencias el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. También son mencionados el canciller, Luis Videgaray, el Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid y el gobernador del Edomex, Eruviel Ávila. Beltrones está de nuevo en la jugada, como buen viejo lobo de mar. Por lo deserto, no hay una pista que permita anticipar quien será el elegido. A excepción de Beltrones, todos son del gabinete presidencial. Para muchos, el haber eliminado los candados de 10 años de militancia, fue el cerrojo que le abrió la oportunidad a Meade y a Nuño. Enrique Ochoa, líder del tricolor, dijo que entre noviembre y diciembre se elige al candidato. PROSPECCIÓN... En el Senado, 128 jóvenes de las 32 entidades del país acudieron a la inauguración de la tercera edición del Parlamento Juvenil y ahí Roberto Gómez dijo que los políticos, en algún momento, van a reconocer la importancia de generar y respaldar los proyectos juveniles, de los cuales dijo estar convencido, pues generarán las condiciones adecuadas para una verdadera igualdad de oportunidades. Estuvieron con ellos los senadores Enrique Burgos, Lisbeth Hernández y Jorge Toledo del PRI, así como Fernando Herrera y Mariana Gómez del Campo del PAN. Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx

Reconoce M. Granados postura de la SCJN a favor de la Constitución

Noel F. Alvarado

El consejero jurídico y de servicios legales, Manuel Granados Covarrubias, reconoció la determinación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que el gobierno capitalino defienda la Constitución de la Ciudad de México. Confío que paulatinamente se cristalizará la opinión de una sociedad que participó, como nunca, en la historia en la confección de una ley suprema. "Creemos que los miembros de la Corte le darán la razón a los habitantes de esta extraordinaria metrópoli que, como ninguna otra en el país, demostró en la redacción de su Carta Magna el interés por los asuntos de carácter común", enfatizó. Granados Covarrubias destacó la decisión de la SCJN sobre la inexistencia de obligaciones para que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, someta a referéndum la Constitución local. "El Pleno de la Corte desechó por ocho votos contra tres el alegato del partido Morena, en el sentido de que la Constitución debió ser sometida a un referéndum", dijo. También rechazó la argumentación del Partido Nueva Alianza (Panal) contra la integración de los cabildos, por no corresponder a la materia electoral. En votación preliminar, el titular de la Consejería Jurídica de la CDMX, refirió que el máximo órgano de justicia consideró que se hizo consulta a comunidades indígenas y, por mayoría, también a personas con discapacidad. Manuel Granados Covarrubias indicó que este día inició un debate derivado del esfuerzo colectivo que permitió el acuerdo político más importante de las últimas décadas.



Se han instalado mesas en las áreas de convivencia familiar durante los días de visita en los diferentes Centros de Reclusión de la CDMX.

Motivan a internos de reclusorios de la CDMX a continuar sus estudios

Noel F. Alvarado

La Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Ciudad de México busca incrementar la plantilla de personas privadas de la libertad que se encuentran realizando estudios formales dentro de los Centros de Reclusión a través de la Campaña de Difusión de Programas Educativos. El subsecretario de Sistema Penitenciario de la CDMX, Hazael Ruiz Ortega, informó que la campaña consiste en difundir las actividades educativas que se imparten y que van desde educación básica, como es alfabetización, primaria y secundaria con apoyo de INEA y CEDEX; nivel medio superior consistente en prepa abierta o bachillerato; superior a través de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y diversos convenios establecido con otras universidades como la

UNAM, IPN o UAM; para invitarlos a hacer hasta estudios de posgrado. "Las mesas de información se instalan en las áreas de convivencia familiar durante los días de visita en los diferentes Centros de Reclusión, buscando que la motivación familiar sea un aliciente que motive a las personas que no han terminado sus estudios a continuarlos durante su estancia en reclusión", dijo. La educación al interior de los Centros de Reclusión de la Ciudad de México es una de las actividades que trabaja de mejor forma en favorecer el proceso de reinserción social de las personas privadas de la libertad. Actualmente, 31% de la población penitenciaria de la CDMX se encuentra realizando estudios formales: 207 en alfabetización, 951 en primaria, 2 mil 146 en secundaria, 5 mil 931 en preparatoria o bachillerato, 361 en la UACM y 10 cursan estudios de posgrado a nivel maestría.

Ecopatrullas, un gran negocio de Sedema



Oficializa ALDF
procedimiento de
ley para remoción
de Rigoberto
Salgado.

6



Asignan en Oaxaca
366 plazas de nuevo
ingreso.

8



Según la ONU, el
Estado Islámico
y Al Qaeda
conservan su
poderío.

10



5.00

Automovilistas denuncian que los elementos adscritos de las patrullas ecológicas que supuestamente deben proteger el medio ambiente, obtienen ingresos de extorsiones y uso irregular del actual reglamento en la materia, bajo la complacencia de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente, Tanya Müller García. 7



Denunciarán a Emilio Lozoya penalmente

El grupo parlamentario de Morena presentará este martes una denuncia penal ante la PGR, contra el ex director de Pemex, por supuestos actos de corrupción en el caso Odebrecht. Nahle García aseguró que se trata de "temas mayúsculos." 3

Ecopatruillas negocio redituable para la Secretaría del Medio Ambiente

Automovilistas de la Ciudad de México y de otras entidades que arriban a la capital denunciaron que los elementos adscritos de las patrullas ecológicas que se dedican a cuidar que los automotores cubran la normatividad vigente y proteger el medio ambiente, se ha convertido en una redituable fuente de ingresos producto de extorsiones y uso irregular del actual reglamento en la materia, todo esto bajo la complacencia de la titular de la Secretaría del Medio Ambiente local (Sedema), Tanya Müeller García.

Desde que fue nuevamente relanzado el programa de Vigilancia Ambiental en la Ciudad de México hace algunos meses, se registran varias inconsistencias, como son los horarios de operación, la no utilización de los opacímetros -aparatos que miden las emisiones en diésel y gasolina en automóviles-, y la contabilidad de las sanciones impuestas al mes.

En septiembre pasado, el gobierno de la CDMX dio el banderazo de salida a 34 patrullas, tres Jeep, una camioneta Pick Up y cinco motocicletas de vigilancia ambiental, que en suma tuvieron un costo total de 30 millones de pesos, en principio las patrullas ecológicas laboran de lunes a jueves; cuando deberían de hacerlo

de lunes a sábado al igual que el programa Hoy No Circula.

De acuerdo a la dirección de Vigilancia Ambiental de la Sedema alrededor de 8 mil 500 vehículos son infraccionados al mes; pero el promedio de autos sancionados no supera los 6 mil 866 según reportes vía transparencia, lo que hace sospechar que el resto estaría con sanciones aplicadas "bajo el agua", es decir, no entran a las arcas del gobierno de la CDMX sino que se quedan en manos de funcionarios corruptos.

Algunos quejosos expresaron que los ecoguardas so pretexto de que sólo detienen a los coches que contaminan de "manera ostensible"; aquellos automóviles que arrojen humo visible al circular, lo anterior lo utilizan prácticamente para "cazar a sus víctimas", principalmente los transportes de carga quienes al desesperarse por impedir que trasladen sus unidades a los corralones, optan por llegar a "un arreglo" para evitar trámites engorrosos.

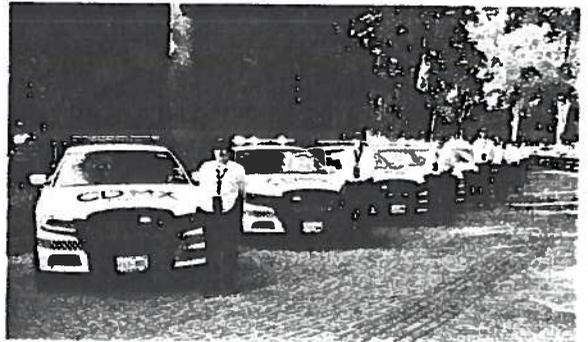
En general los habitantes de la metrópoli han demostrado su descontento con la presencia de las patrullas ecológicas en las calles, y más con las explicaciones de la dependencia a cargo de Müeller García, "el programa sí es molesto para la ciu-

dadanía; aunque algunos capitalinos ya están entendiendo el beneficio que representa para todos".

Son múltiples los casos en que los patrulleros ecológicos con sus modernas unidades estén vinculados con "arreglos bajo el agua", con automovilistas que circulan por la metrópoli, principalmente los que no verifican su auto en tiempo, además de circular en un día prohibido para el modelo del auto, oficialmente el pago es de aproximado de 3 mil 229 pesos, pero se pueden arreglar esos pormenores con un buen arreglo.

Las sanciones que emite la policía ambiental varían de acuerdo con el programa que incumpla el conductor, pero en todos se deberá retirar una de las placas vehiculares, lo que hace abrir el abanico de opciones para los arreglos. Las zonas de revisión se escogen de manera aleatoria dentro de las 16 delegaciones de la ciudad.

Durante las "acciones de vigilancia", los ecoguardas tienen la obligación de detectar a los autos que emitan gases contaminantes, detenerlos y dar paso a la revisión en directo, todo con base en los Artículos 38 y 39 del Reglamento de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal en materia de Verificación Ve-



Ecopatruilleros hacen "su agosto" retorciendo el reglamento vigente.

hicular; así como en las Normas Oficiales Mexicanas 047 Semarnat 2014 y 045 Semarnat 1996.

Cabe señalar que las 80 patrullas ambientales de la Secretaría de Medio Ambiente ya no deben quitar las placas a los vehículos que sancionen por no tener la última verificación, porque circularon y no debían por restricciones de la contingencia o porque muestren que contaminan ostensiblemente, sin embargo, hay casos que demuestran que los ecopatruilleros utilizan ese recurso para obtener ingresos al filo del reglamento.

Las autoridades de la Sedema argumentan que la transmisión en vivo de audio y video permite que los ofrecimientos ilícitos, ya sea por parte de los infractores o los infraccionados disminuyan, la tasa de corrupción en el programa es de cero y destaca otro de los candados para detener las extorsiones, pero la realidad es otra a decir de la ciudadanía que es quien sufre los estragos de la voracidad de los "patrulleros ecológicos", por lo que Tanya Müeller García, deberá de explicar el por qué siguen los actos de corrupción en su dependencia.

Resalta Cejur resoluciones del Alto Tribunal

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la CDMX, reconoció la determinación del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que el gobierno capitalino defienda la Constitución de la Ciudad de México.

Mencionó que paulatinamente se cristalizará la opinión de una sociedad que participó, como nunca, en la historia en la confección de una Ley Suprema, "creemos que los miembros de la Corte le darán la razón a los habitantes de esta extraordinaria Metrópoli que, como ninguna otra en el País, demostró en la redacción de su Carta Magna el interés por los asuntos de carácter común".

Destacó la decisión de la SCJN sobre la inexistencia de obligaciones para que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, someta a referéndum la Constitución local, "el Pleno de la Corte desechó por ocho votos contra tres el alegato del partido MORENA, en el sentido de que la Constitución debió ser sometida a un referéndum".

Asimismo, la SCJN rechazó la argumentación del Partido Nueva Alianza (PANAL) contra la integración de los cabildos, por no corresponder a la materia electoral "en votación preliminar, el máximo órgano de justicia consideró que se hizo consulta a comunidades indígenas, por mayoría, también a personas con discapacidad. Este día inició un debate derivado del esfuerzo colectivo que permitió el acuerdo político más importante de las últimas décadas".

Se deben cerrar filas con México, los gobernadores están listos para negociar TLC

Leonardo Juárez R.

Dentro del proceso de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, convocó a cerrar filas por México, ya que "los primeros y gobernadores de los tres países, buscan que en esta modernización cada nación resulte beneficiada".

Mancera Espinosa, manifestó "en específico para México, lo que se busca es que lo traten en un plano de igualdad, que no nos vean como una mano de obra barata, sino como una mano de obra calificada, queremos que vean todo lo que significa la aportación a las líneas de desarrollo de los Estados Unidos, de Canadá y de nuestro propio país".

Señaló, "creo que si todo México vuelve a unir sus voces y vuelve a estar en sintonía, vamos a tener éxito en estas negociaciones. Todos los gobernadores en la CONAGO estamos comprometidos en esta tarea de nuestro país frente a la negociación del TLC, los gobernadores de Estados Unidos han reafirmado que quieren que se vaya a una negociación, en donde todo mundo pueda resultar beneficiado; los gobernadores de Canadá en el mismo sentido".

En el marco de la conmemoración del Día del Médico Veterinario Zootecnista, el titular del Ejecutivo local, hizo nuevamente el llamado "a cerrar filas, a apoyar a nuestro país en estas negociaciones, a los empresarios, a los trabajadores, para encontrar un futuro mejor para nuestro país y toda la gente que se lo merece. Solo así vamos a salir bien librados de esta tarea".

Solicitó a los médicos veterinarios zootecnistas, ingenieros y profesionales del ramo de la salud, sumarse; unirse en redes sociales para apoyar a los mexicanos en las negociaciones del TLCAN.

Mientras que el secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), José Eduardo Calzada Rovirosa, coincidió con el jefe de Gobierno; "queremos que estas negociaciones le convengan a la gente de México, a nuestra sociedad y a las cadenas productivas".

Confío en que las negociaciones del TLCAN beneficien a México, "par-

ticularmente en el sector agroalimentario; nos va a ir bien porque el fondo del tema, el fondo del asunto, es competitividad. No son privilegios ni exclusividad".

Por otra parte, ante la alta demanda de servicios de salud para los animales de la CDMX, se pondrá en marcha la construcción del segundo Hospital Veterinario de la CDMX en Álvaro Obregón, anunció el titular del GCD-MX, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Apuntó, "en la Ciudad de México estamos impulsando esta tarea con mucha fuerza. Nos daría mucho gusto si pudieran conocer el primer hospital para los animales en la CDMX; un proyecto de este gobierno que me ha tocado encabezar".

Anunció que en breve el Hospital Veterinario de la CDMX en Iztapalapa, contará con la Certificación de la Unidad Nacional Veterinaria. Desde su inicio de operaciones este primer centro dedicado a la salud integral de los animales ha atendido a más de 12 mil; a diario recibe entre 150 y 180, y más de dos mil cirugías de alta especialidad a bajo costo se han practicado. Además, es visitado y reconocido por médicos de Estados Unidos y Canadá.



Necesario que se reconozca la mano de obra y trato igualitario para México

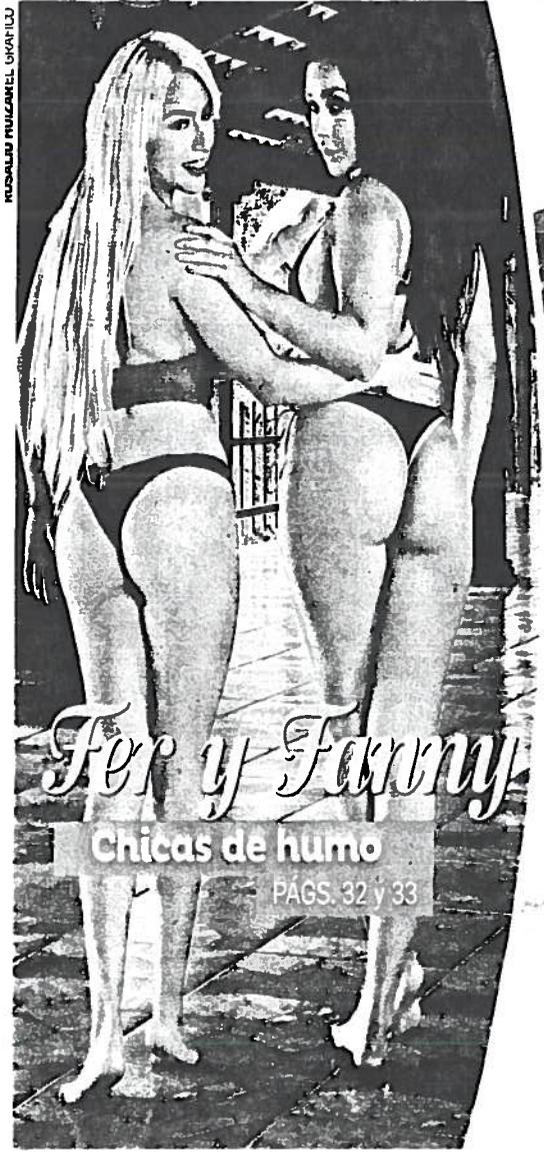
EL GRÁFICO

\$4

EL PRIMER DIARIO DE LA MAÑANA



CUMPLEN AMENAZA DE MUERTE; DOS QUEDAN HERIDOS, EN TEPITO, PÁG. 4



Fer y Fanny

Chicas de humo

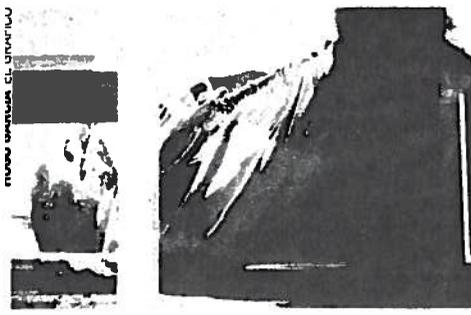
PÁGS. 32 y 33



HUGO GARCÍA EL GRÁFICO

EN VECINDAD

LO CAZAN



FALLA NEGOCIO Y LO MATAN PÁG. 3

Entérate hoy dónde ganar y sacar 10 PÁG. 12

EL GRÁFICO

Rafa puede limpiar su nombre PÁG. 20





**VENGA
AHIJAS**
JÉMEZ PINTÓ DEDO A TIPO
QUE OFENDIO A SUS
RETONOS 37

LA ATORAN CON FALSOS BILLETES

EVELYN VELA, AMIGA
CARIÑOSA DE CASTRO,
ESPERA CONDENA EN EU

SHOW 49



Especial

MARTES 15 DE AGOSTO DEL 2017. CIUDAD DE MÉXICO.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



**Y SACAN
MOIS**

19

...SE LA PE...

...RALVILLO



**DEJA BALACERA UN MUERTO EN VECINDAD
DEL BARRIO BRAVO SEGURIDAD 18**

610972000214
\$8
56 PÁGS.

Leonardo Sánchez

GANADORES DE CANALES DE TV

PÁG. 21

Los participantes ofertaron por canales de 29 entidades con un alcance de más de 50 millones de habitantes en el país.

Medida regulatoria	Estado	Oferta mdp
Milenio (Televisión Digital)	CDMX con Área Metropolitana y Jalisco	539.3
Radio Centro (Francisco Aguirre)	CDMX y Área Metropolitana	425.9
Telsusa Televisión México	Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Tlaxcala, Q.Roo, Veracruz, Yucatán y Campeche	243.2
Multimedios Televisión	Chihuahua, Coahuila, Durango, Puebla y Tlaxcala	108.2

FUENTE: IFT

Dice Lozoya que demandará por daño moral

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, anunció que demandará por daño moral a los que lo han acusado "sin sustento".

En su cuenta de Twitter dijo que las acusaciones deberán probarse. El domingo, el diario brasileño O Globo dijo que Odebrecht habría sobornado a Lozoya con 10 millones de dólares por una licitación. Javier Coello, abogado del exdirector de Pemex, dijo a El Financiero Bloomberg: "es una mentira, un chisme", pues no hay pruebas. —E. Ortega— PÁGS. 48 Y 49—

ASÍ LO DIJO

Esta tarde le he pedido a mis abogados que procedan a demandar a quien corresponda...

EMILIO LOZOYA
EXDIRECTOR DE PEMEX

Va Canadá por temas laboral y ambiental

TLCAN. Define la solución de controversias como otro objetivo clave dentro del proceso

NAFTA WEEK

FALTA UN DÍA

Y finalmente ayer, Canadá dio a conocer sus prioridades en la renegociación del TLCAN.

A un par de días de que arranque el proceso, Chrystia Freeland, ministra de Relaciones Exteriores presentó a su Congreso los temas que pondrá sobre la mesa ante México y EU, a partir del miércoles.

Contempla la protección al ambiente, a los trabajadores y mejorar el mecanismo de solución de controversias. También buscará más acceso a mercados, equidad de género y apoyo a indígenas. En el mismo sentido que México se pronunció por expandir las visas profesionales del TLCAN. —V. Villamil— PÁG. 4—

ASÍ LO DIJO

(...) es como renovar la casa donde vives, eso lo convierte en una operación delicada. Gran parte de nuestra economía está basada en el TLCAN"

CHRISTIA FREELAND
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES DE CANADÁ



ZABI UDOVSKY

'OÍDOS SORDOS' A RETÓRICA

El 'cuarto de junto' sólo hará caso a lo que salga en la sala de negociación, dijo Jaime Zabudovsky. El asesor del sector privado en la tarea de modernizar el TLCAN, dijo que, ante la retórica de la Casa Blanca y los tuits de Donald Trump, sólo tomarán en cuenta la parte técnica de los acuerdos y los beneficios que tengan para el país. —V. Villamil

RENEGOCIACIÓN DE TLCAN 10 EMPRESAS EXPUESTAS AL PROCESO. PÁG. 18

NICOLÁS TAVIRA



CASO EL TIO

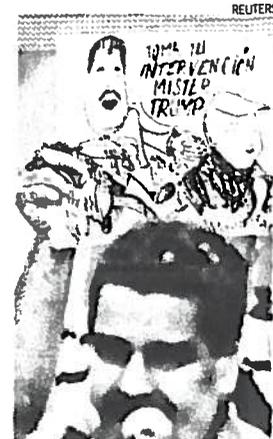
PIDEN QUE PGR INVESTIGUE A 'MORENISTA' LIGADO A NARCO

VARIOS PARTIDOS DEMANDARON A PGR INVESTIGAR AL DIPUTADO CARLOS LOMELI. EL FINANCIERO REVELÓ AYER POSIBLE RELACIÓN CON EL NARCO. INCLUSO, MORENA PIDIÓ ACLARACIÓN. V. CHÁVEZ / S. GUZMÁN. PÁGS. 50 Y 51

ASÍ LO DIJO

(PGR) que investigue si lo fiscalizan en EU y no esperen que el Departamento del Tesoro mande información"

ROGERIO CASTRO
DIPUTADO DE MORENA



MADURO ORDENA EJERCICIOS MILITARES TRAS DICHS DE TRUMP

Luis Videgaray y Mike Pence advirtieron ayer que la crisis en Venezuela es un retroceso. Maduro convocó a una movilización preventiva. —PÁG. 42—

JUSTICIA / PÁG. 56

INCUMPLEN OBJETIVOS DE REFORMA PENAL

En ocho años, el erario gastó más de 6 mil 500 millones de pesos para poner en marcha la Reforma Penal, sin embargo, se incumplieron las metas de capacitar a jueces, MP, policías, defensores, peritos, abogados, entre otras, según un análisis de Diputados. —V. Chávez

94%

De los Ministerios Públicos no han sido capacitados y persisten fallas.

CULTURAS A LOS 90 AÚN HAY MUCHO POR HACER, SEGUN HAGERMAN

PÁGS. 38 Y 39

25 AÑOS DE SEDESOL

BUSCA EPN CONSOLIDAR PADRÓN

ENRIQUE PEÑA INSTRUYÓ A SU GABINETE PARA QUE PROFUNDICEN Y CONSOLIDEN EL PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEDESOL DE AQUÍ AL 2018. CON EL FIN DE IDENTIFICAR Y ATENDER NECESIDADES DE TODA LA POBLACIÓN. PÁG. 55

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA COORDINADAS

SALVADOR LA CAMARENA FERRA

BENITO EMPÉZALA SOLÍS RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN

JAVIER LA GENERACIÓN RISCO VORAZ

BENJAMIN HILL DONDE SE ESCONDE EL DINERO

IMPACTO

EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 4218

AÑO XIII CIUDAD DE MÉXICO, MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017

#impactoeldiario

@impactomx

\$3 PRECIO AL PÚBLICO

LOS MALOSOS > 03
 Pecado político: Confirma Enrique Ochoa elección con AMLO

> 07
 ROQUELO CERDA LLEVA A LA DEPENDENCIA

DESIGNAN A NUEVO TITULAR DE PROFEQ; SUSTITUYE A NEMER

HePazShe
 El movimiento...
 +



NACIONAL > 07
 XX

OSORIO LLAMA A SUMARSE A #NOSOTROSPORELLAS, pacto por la igualdad de género



'CARENCIAS POR POBREZA, EN SU MÍNIMO HISTÓRICO', DE ACUERDO A CONEVAL

reúne con José Ángel Gurría Secretario General de la OCDE

> EL PRESIDENTE DESTACA LABOR DE LA SEDESOL AL CUMPLIR 25 AÑOS DE SU CONFORMACIÓN; HA GENERADO BIENESTAR Y REDUCIDO CARENCIAS DE LA POBLACIÓN, AFIRMA

PEÑA ORDENA ACELERAR PROGRAMAS SOCIALES

POLÍTICA.- En el Museo Nacional de Antropología, acompañado por el titular de Desarrollo Social, Luis Miranda, y por su esposa, Angélica Rivera, señala que 785 mil personas superaron el rezago educativo; 4.8 millones accedieron a los servicios de salud; 3.2 millones a la Seguridad Social; 1.3 millones a en espacios dignos, entre otros **> 08 y 09**

> GLOBAL POLÍTICA > 06

OTRA LOCURA: MADURO ORDENA EJERCICIOS MILITARES 'para defender a Venezuela con tanques, aviones y misiles'



NO HAY ELEMENTOS ACUSATORIOS CONTRA LOZOYA: MEADE

LOZOYA ANUNCIA QUE DEMANDARÁ POR DAÑO MORAL 'IRRESPONSABLE Y DE MALA FE VINCULAR A CAMPAÑA DEL 2012 EL CASO ODEBRECHT: PRESIDENCIA



> NO QUEREMOS TENER EL MISMO DESTINO QUE VENEZUELA, SEÑALA EL LÍDER NACIONAL DEL TRICOLOR

'EL PRI ESTÁ LISTO PARA SALVAR A MÉXICO DEL AUTORITARISMO DE AMLO': OCHOA REZA

PURGATORIO

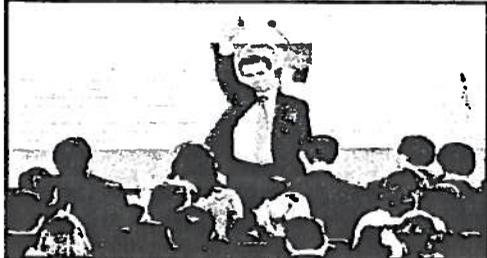
Si ya se abrieron las puertas a la ciudadanía, por qué las ventanas no.

OVACIONES

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017 | NUMERO 24573 AÑO LXX

http://www.ovaciones.com

MENOS POBREZA



Enrique Peña Nieto. De acuerdo con el Coneval, las carencias que forman parte de la medición de la pobreza están en su mínimo histórico. Celebración por los 25 años de la Sedesol. Se intensificarán los programas sociales. Ver página 2

Renegociación del TLC abre mañana

WASHINGTON, EU.- Estados Unidos, México y Canadá se aprestan a iniciar esta semana la revisión del polémico TLCAN, un acuerdo vital para la economía mexicana que Donald Trump prometió terminar. Sus negociadores se reunirán el miércoles al dominio en Washington para lanzar la modernización del texto de 1994 que abolió las fronteras aduaneras para permitir la libre circulación de bienes y servicios entre los tres países. Blanco de duras críticas del presidente estadounidense durante su campaña electoral, la renegociación

del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se anuncia espinoso. Desde su origen, el TLCAN ha sido muy controvertido. Injusto y destructor de empleos, según sus detractores; impulsor del crecimiento, según sus defensores, su fin fue una manra durante la campaña electoral de Trump, que lo calificó de "desastre". La renegociación del TLCAN es crucial para el mandatario estadounidense, que debe enviar una señal política fuerte, apremiado por sus promesas electorales. Ver página 4

Censura Trump ataque...¡dos días después!

WASHINGTON, EU.- El presidente estadounidense, Donald Trump, condenó enfáticamente este lunes el racismo, tildando a supremacistas blancos, neonazis y al grupo de extrema derecha Ku Klux Klan (KKK) de "repugnantes" y acusándolos de la violencia "racista" del sábdado en Charlottesville, que dejó una mujer muerta y 19 heridos. "El racismo es el mal", dijo el mandatario desde la Casa Blanca. "Y los que causan violencia en su nombre son criminales y matones, incluyendo el KKK, los neonazis, los supremacistas blancos y otros grupos de odio que son repugnantes a todo lo que queremos como estadounidenses", añadió. El mandatario, en el centro de

la polémica por no pronunciarse antes de manera explícita sobre el ataque de simpatizantes neonazis en el estado de Virginia, condenó "en los términos más enérgicos" lo que consideró una "flagrante manifestación de odio, fanatismo y violencia". Ese tipo de manifestaciones "no tiene lugar en Estados Unidos". "No importa el color de nuestra piel, todos vivimos bajo la misma ley. Todos saludamos a la misma bandera", enfatizó el mandatario, al tiempo que prometió "justicia". "A cualquiera que haya actuado criminalmente en la violencia racista de este fin de semana, se lo hará plenamente responsable. Se hará justicia", dijo. Ver página 7

PGR no lo ha requerido, pero, si lo hace, acudirá

Lozoya niega todo; anuncia demanda

Está en México, dice su abogado, Javier Coello Trejo

POR URBANO BARRERA

El ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, reiteró ayer que no recibió dinero alguno de la empresa brasileña Odebrecht, y dijo que ya pidió a sus abogados interponer una demanda por daño moral. Javier Coello Trejo, uno de sus defensores, declaró que "probaremos que Emilio Lozoya no recibió un solo centavo de esos diez que 10 millones de dólares". El ex director de Pemex es inocente y nunca ha recibido sobornos de la empresa brasileña Odebrecht, afirmó Coello Trejo, el ex Fiscal de Hierro. Negó que su cliente se esconda y aseguró que, de ser el caso, acudiría al llamado de la Procuraduría General de la República (PGR) porque esto es una infamia. En una entrevista, señaló que nunca ha recibido 10 millones de dólares de la empresa brasileña Odebrecht, a cambio de obras en la refinería de Tula, Hidalgo. Destacó que en forma oficial no se le ha requerido, pero un citatorio será la mejor oportunidad para defenderse y echar abajo las versiones mediáticas. Javier Coello Trejo afirmó que no existe ninguna prueba contra su cliente o él no las conoce. El experto en derecho, indicó



Cuauhtémoc Cárdenas y Juan Ramón de la Fuente. Ver página 3

Piden que PGR investigue

POR RITA MAGAÑA TORRES

El líder del PAN en el Senado, Fernando Herrera, criticó los señalamientos que involucran al ex director de Pemex, Emilio Lozoya, de haber recibido un soborno de 10 millones de dólares, al señalar que el gobierno federal debe dar una cabal explicación. Demandó que la Procuraduría General de la República (PGR) no tienda "el manto de la impunidad", como ha ocurrido anteriormente cuando algún inte-

grante del gabinete es acusado de corrupción. Lamentó la actitud del gobierno federal ante los casos de corrupción que involucran a funcionarios o ex funcionarios de esta administración, pues esconde la cabeza y evade su responsabilidad. En entrevista, Fernando Herrera afirmó que el gobierno está hundido en un pantano de falta de confianza y de credibilidad, y lo peor que puede hacer es dejar pasar estas imputaciones sin una

explicación convincente. Los actos de corrupción, abundó, tal parece que son el sello de la casa, "no terminamos un escándalo, cuando nuevamente se pone en tela de juicio la probidad de algunos integrantes del gabinete". Cuestionado sobre la asamblea del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Herrera afirmó que en ese partido "es la misma gata nada más que revolcada". Ver página 3

que las cuentas bancarias aludidas no son de Emilio Lozoya y desconocen toda relación. Descalificó la información del

rotativo brasileño O Globo que señala que Odebrecht pagaría 10 millones de dólares a cambio de que se le permitiera ganar por medio de

una licitación obras por 115 millones de pesos en la refinería de Tula, Hidalgo. Ver página 3

SHCP ayudaría en caso Rafa y Julián

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), José Antonio Meade Kuribreña, aseguró que está blindada la información fiscal de los posibles candidatos a la Presidencia de México, con miras al proceso electoral de 2018.

Indicó que ya se tienen muchos años en los cuales "no hay un solo filtración de información", ni uso indebido de información que tenga el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en procesos electorales. Sobre las acusaciones en contra del futbolista Rafael Márquez y el

cantante Julián Álvarez, por presunto lavado de dinero, y de los supuestos recursos que Emilio Lozoya recibió de la empresa Odebrecht, dijo que la Secretaría de Hacienda y el SAT, dijeron que están en plena disposición de coadyuvar con las investigaciones que se lleven a cabo para esclarecer los hechos. Ver página 3

Licitan canales de televisión

El presidente de Grupo Radio Centro, Francisco Aguirre, ganó un canal de televisión abierta en la Ciudad de México y Area Metropolitana, por una oferta de 425 millones 929 mil pesos. De acuerdo con el reporte de actividad de la Ronda Inicial del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), la empresa Televisión Digital obtuvo también un canal en el centro del país, por el mismo monto. En tanto, Compañía Periodis-

tica Sudcaliforniana ganó dos frecuencias en Baja California; Telusua Televisión México obtuvo 10 canales con cobertura en Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Campeche; mientras que Multimédios Televisión ganó señales en Ciudad Juárez, Monclova, Castaños y Durango. Este mediodía, el Ifetel reportó que hubo 37 aceptación de Puntajes en la Ronda Inicial por 32 Lotes.

CONTRA RIGO



Mauricio Toledo, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, entregó las 23 firmas requeridas para comenzar la destitución del delegado en Tlahuac, Rigoberto Salgado. Ver página 6

VENTANA

Sí, que sigan la ruta del dinero.

<h4>NOMBRAMIENTO</h4> <p>Rogelio Cerda, nuevo titular de la Profeco</p>	<h4>MICHUACÁN</h4> <p>Sorprenden aletas oceánicas a ballenas</p>	<h4>WASHINGTON</h4> <p>Trasladan a policía que capturó a El Chapo</p>
---	--	---

OPINION

DÍA HABIL Alberto Montoya

EL MANDATARIO celebró 25 años de la Sedesol, ayer.

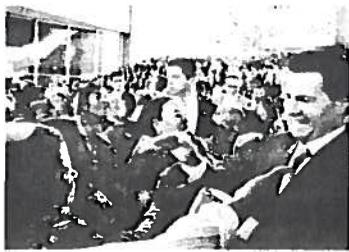


Foto: Especial

EMPLEO SUMA MESES AL ALZA: EN JULIO HAY 38 MIL PLAZAS, 73% MÁS QUE EN 2016

El Presidente Enrique Peña asegura que trabajos mejor remunerados son la solución para combatir la pobreza; en lo que va de su gobierno se han creado 2.8 millones de puestos laborales; destaca logros de 2012 a 2015 en la política social: 785 mil personas que estaban en rezago educativo lo superaron, 4.8 millones tuvieron acceso a servicios de salud, 3.2 millones ya cuentan con seguridad social, entre otros. **pág. 8**

La Razón DE MÉXICO

RIGOBERTO SALGADO, DE TLÁHUAC

Delegado se ampara para que expediente de nexos con *El Ojos* no se conozca

Por Luis Alberto Alonso

LA PGR queda impedida para pronunciarse o hacer pública la indagatoria; el morenista también es investigado por dar contratos a empresas que patrocinaron su campaña

37 MDP el monto de los contratos que adjudicó a esas empresas

37 Convenios facilitó a firmas que financiaron su campaña

LA DECISIÓN del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa lo protege hasta el 5 de septiembre; alega que se violan los derechos del funcionario **págs. 12 y 13**

El capo transitaba por la delegación escoltado por sicarios

Felipe de Jesús Pérez se movía en un convoy de dos Pick up y una camioneta Express, revelan informes de inteligencia de la CDMX.

Por Carlos Jiménez >



El Ojos viajaba siempre en el vehículo de en medio, la imagen corresponde a julio del año pasado, durante la madrugada.



El vehículo tipo Express (1) iba adelante, el recorrido fue captado por cámaras del C4 de la demarcación.

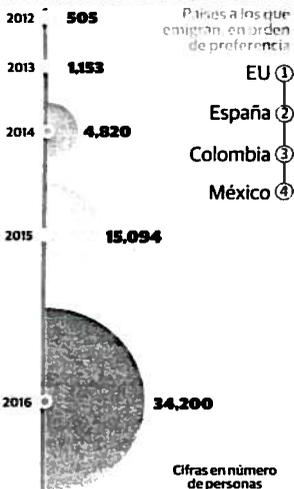
Foto: Especial

LOZOYA VA A COOPERAR CON PGR, ASEGURA SU ABOGADO

» Javier Coello señala que no hay pruebas de que la firma Odebrecht haya depositado dinero al exdirector de Pemex; partidos exigen aclarar el caso **pág. 10**

Crecen 6,600% las peticiones de asilo en 4 años

Datos de la ACNUR revelan:



Viaja a AL #2 de EU; busca cierre de filas para aislar a Maduro

El vicepresidente Mike Pence inicia gira por Colombia, Argentina, Chile y Panamá; advierte que Venezuela es un Estado fallido que detonará mayor migración: "estamos decididos a usar a plenitud el poder económico hasta que veamos la democracia restaurada", afirma. **págs. 28 y 29**

PIDEN DETENER A EMILIO LOZOYA TRAS CASO ODEBRECHT

● LÍDERES Y LEGISLADORES SOLICITARON QUE SE INVESTIGUE A FONDO AL EXTITULAR DE PEMEX POR CORRUPCIÓN. MI NACIÓN / 14

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
15 DE AGOSTO DE 2017
AÑO 68
NÚM. 17422
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



Se reúne Anthony con su padre, cinco años después

● Luego de enterarse que el menor era agredido por sus familiares, Pascual Castro, padre del niño, decidió regresar de Estados Unidos a México para darle a su hijo los cuidados necesarios.

● Gamaliel Martínez, director general del DIF, indicó que en la capital existen cerca de mil 200 casos de maltrato infantil, de los cuales sólo 60 han sido denunciados ante el Ministerio Público. MI CIUDAD / 3



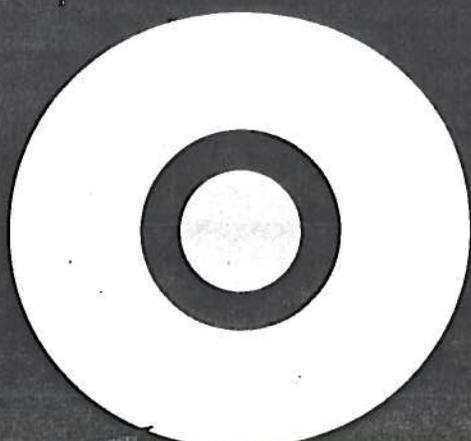
**VUELVE A BRILLAR
LE REGRESAN
SU ESPLENDOR**
El Museo de la Ciudad de México, ubicado en el antiguo Palacio de los Condes de Santiago de Calimaya, es uno de los ejemplos más notables de la arquitectura barroca del siglo XVIII, pero con el paso de los años se ha ido deteriorando: motivo por el cual se trabaja a marchas forzadas para regresarle su majestuosidad.

MI CIUDAD / 4
Campeche 367, con papeles en orden para operar

MI CIUDAD / 6
Presentan firmas para la destitución de Rigoberto Salgado

Aumentarían tarifas por amparo de Slim

Las llamadas saldrán más caras si la SCJN otorga un amparo a la empresa América Móvil, la decisión de las tarifas está en manos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que incluso podría decidir regresar a la tarifa cero



ORTE
Indigo
CINCO DÍAS

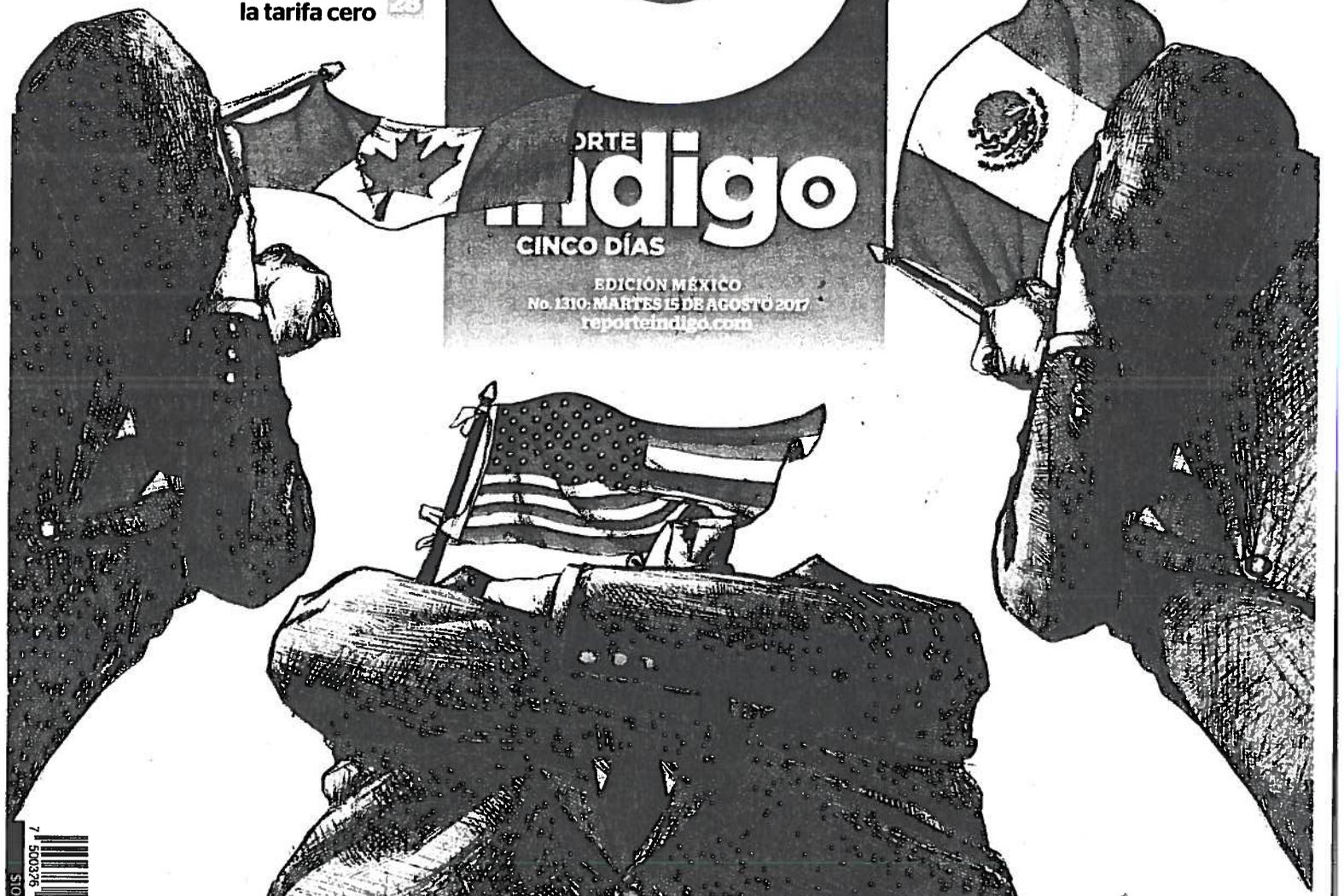
EDICIÓN MEXICO
No. 1310: MARTES 15 DE AGOSTO 2017
reporteindigo.com

PIENSA

Muertos de hambre

Casi 7 millones de mexicanos viven en pobreza alimentaria, es parte de un problema mundial, por eso ahora se buscan alternativas de nutrición en las plantas e insectos

30



TLCAN: LLEGÓ LA HORA

Todo está listo. Mañana inicia la renegociación del acuerdo comercial, donde México se juega el futuro de su modelo de desarrollo y de más de 313 mil millones de dólares en ingresos anuales del sector exportador. Todas las partes se dicen listas para abandonar el tratado de ser necesario

7 50036 173430
S1000



EDOMEX

Alerta la IP que lleguen improvisados con Alfredo del Mazo p.6



VE LÓPEZ GORADOR

IMPUNIDAD EN CORRUPCIÓN DE LOZOYA p.2

Raquel Bigorra: Lyn May p.27

Daniel Bisogno: De Televisa a Azteca p.23

BASTA!

Hospitales insalubres, atacados por bacteria

De acuerdo a la Red de Profesionales de la Salud, los nosocomios federales en la Ciudad de México no atienden el problema poniendo en riesgo a los pacientes, en áreas de cirugía, dentales, baños y consultorios p.9

PAGARÁ SHOW

J Balvin libra cárcel p.26



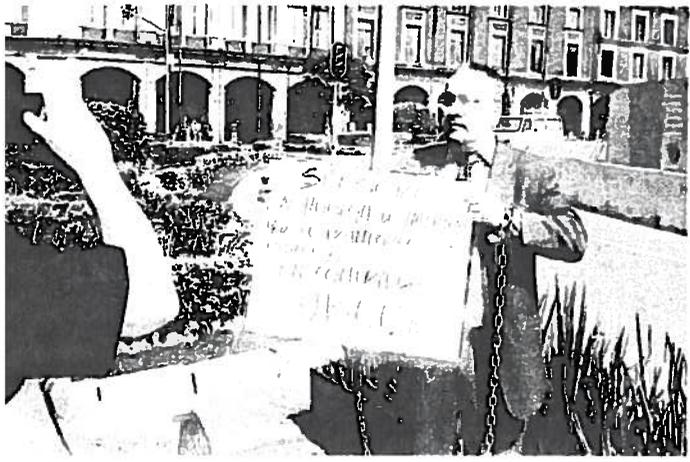
MARJORIE DE SOUSA

Limpiará su reputación p.28



VELGA DE HAMBRE EN ZÓCALO

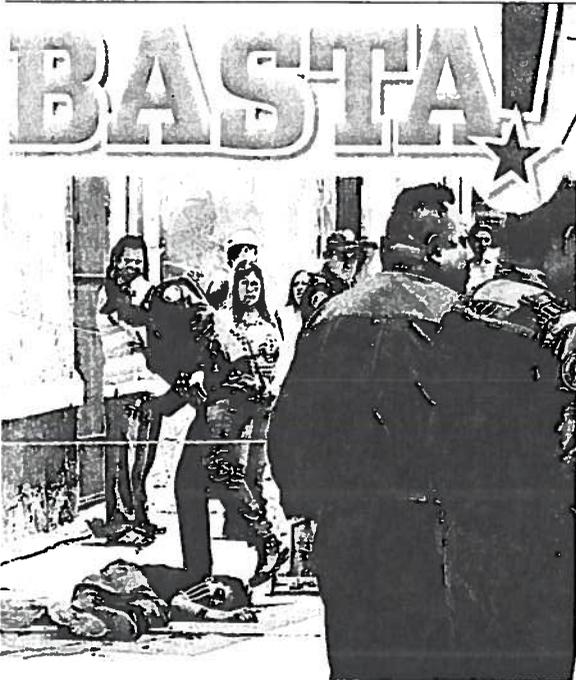
Taxistas y un encadenado exigen poner freno a Uber p.10



JULIÓN ÁLVAREZ SE CAYÓ PARA ARRIBA

Tras el escándalo que lo liga a lavado de dinero del narcotráfico, ahora le lueven contratos y los precios por verlo ahora llegan hasta 5 mil 800 pesos p.22

CONTRA LO QUE SE ESPERABA, CRECEN A 30 MILLONES LOS EMPLEOS INFORMALES p.3



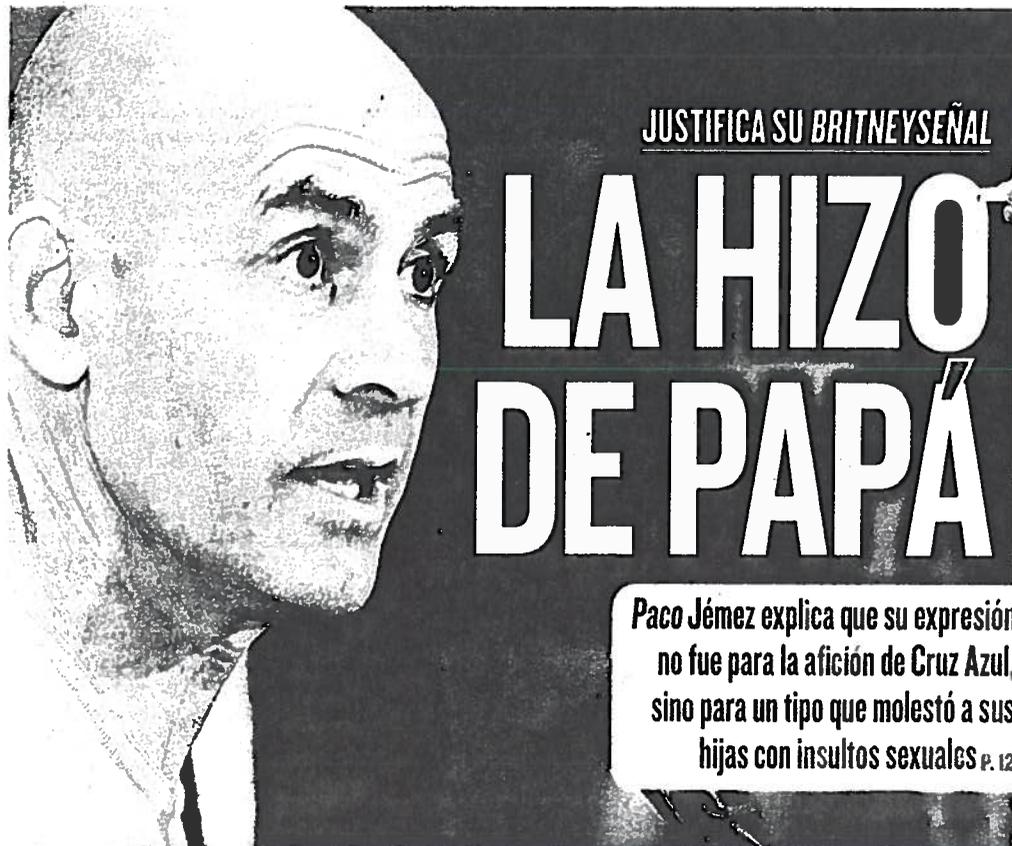
Sangra la Cuauhtémoc

En otro hecho violento, ejecutan a joven y hieren a dos menores en el *barrio bravo* de Tepito p.17

SALGADO TIENE FECHA DE CADUCIDAD

SE BUSCA DELEGADO EN TLÁHUAC

El actual jefe de la demarcación no pasará del 17 de septiembre en el puesto; asambleístas desahogarán pruebas y adelantan que no llegará al V Informe p. 8



JUSTIFICA SU BRITNEYSERIAL

LA HIZO DE PAPÁ

Paco Jémez explica que su expresión no fue para la afición de Cruz Azul, sino para un tipo que molestó a sus hijas con insultos sexuales p. 12



PINGO DE CORAZÓN

Loaiza confiesa en entrevista que apuesta por los Diablos p. 14

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

www.elpais.com

MARTES 15 DE AGOSTO DE 2017 | Año XLI | Número 14.648 | EDICIÓN AMÉRICA

La CUP se hace con el control del proceso soberanista

El grupo radical efectúa los anuncios relevantes sobre el referéndum y exige ceses en el Gobierno catalán

DANI CORDERO, Barcelona

En unos días cruciales para el pulso soberanista, la CUP ha tomado el mando de los preparativos del referéndum, cuya admisión a trámite prepara de forma inminente el Parlament. El grupo radical se ha erigido en portavoz del Gobierno catalán al afirmar que el censo y las urnas están listos, los asuntos que la Generalitat ha evitado hacer públicos, y no ha vacilado en presionar al Ejecutivo de Carles Puigdemont y a sus consejeros del PDeCAT. El último ejemplo ha sido su petición de que cesen el 1 de octubre el titular de la Empresa, Santi Vila, que denunció judicialmente el ataque a un autobús turístico reivindicado por Arran, un grupo vinculado a la formación antisistema.

"Les gusta gesticular y nosotros no nos distraeremos", lamentó ayer el consejero de Territorio, Josep Rull. El Gobierno catalán hace equilibrios para mantener el apoyo de los anticapitalistas y no resquebrajar la mayoría en la que se apoya la estrategia de Puigdemont. Los 10 escaños de la CUP son indispensables para sacar adelante las normas vinculadas al proceso independentista.

PÁGINA 13

Rajoy acelera el trámite para acabar con la huelga de El Prat

El presidente convoca un Consejo de Ministros extraordinario para mañana. Los vigilantes recurrirán el arbitraje obligatorio

JOSEP CATÀ, Barcelona
El Consejo de Ministros se reunirá mañana miércoles por la tarde para imponer un arbitraje obligatorio que ponga fin a la huelga de los vigilantes de los controles de seguridad del aeropuerto de El Prat. El arbitraje forzará a los trabajadores a depurar la huelga cuando haya un laudo, pero los sindicatos han

anunciado que recurrirán esta medida, que consideran propia de "un Estado totalitario". También han denunciado como supuestamente irregular el empleo de la Guardia Civil para agilizar los controles de seguridad. Su actuación evitó ayer que se formasen colas en El Prat en el primer día de la huelga indefinida convocada por los vigilantes.

El Consejo de Ministros es extraordinario, pero se convoca el mismo día en que las fuerzas nacionalistas catalanas quieren poner en marcha oficialmente un referéndum de independencia ilegal para el próximo 1 de octubre, por lo que el Gobierno podría aprovechar también la reunión para impugnar cualquier iniciativa en este sentido.

PÁGINA 35



PABLO MARTÍNEZ MONSIVAIS (AP)

Trump se ve forzado a denunciar la violencia racista en Virginia

Dos días tardó el presidente de EE UU en denunciar la violencia racista que el sábado provocó tres muertes en Virginia. Tras resistirse,

ayer finalmente lo hizo, interrumpiendo sus vacaciones en Nueva Jersey para volver a Washington a bordo del helicóptero *Marine One*.

El Departamento de Justicia ha abierto una investigación por lo que considera un acto de terrorismo.

PÁGINA 3 / EDITORIAL EN LA PÁGINA 10

DEMÁS

El experimento de gobernar a ocho nanos en Baleares

El PSOE y Más per Mallorca gobernan Baleares con el apoyo de Podemos y Más per Menorca. A mitad de legislatura, la coalición ha cumplido el 60% del pacto. P16



Artista de Juana Rivas: "No ago nada fuera de la ley" P19

Los partidos a Cristiano por su empujón al árbitro P30

PLANETA FUTURO

Una información, otra mirada al mundo desde el terreno, desde el punto de vista de los más desfavorecidos.



revista

Grandes arquitectos convierten los recintos deportivos en iconos urbanos

Estadios de autor

ANATXU ZABALBEASCOA
Reconocidos estudios de arquitectura están detrás de los nuevos recintos deportivos. En unos casos para camuflarlos en el paisaje, como el estadio del Braga, de Souto de Moura, ganador del

Pritzker. En otros, para convertirlos en piezas icónicas, como hacen Herzog & de Meuron con los del Chelsea o el Burdeos. El Wanda Metropolitano, que estrenará en septiembre el Atlético de Madrid, engrasará esta lista.

Pataleta de un torero estrella

Encuentro virtual de cinco 'girasoles' de Van Gogh

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

#LÍDERDEMOTOTAXIS

PIDE AMPARO HERMANO DE DELEGADO EN TLAHUAC

• RICARDO SALGADO VÁZQUEZ SOLICITÓ PROTECCIÓN CONTRA POSIBLES "ACTOS" DEL PROCURADOR DE LA CDMX

• PRESENTÓ EL RECURSO 6 DÍAS DESPUÉS DE QUE LA ALDF INICIÓ DESTITUCIÓN DE SU FAMILIAR

LIBETTE ROSADO P2

#EVERYVUEL

Van a Corte contra venta de alcohol a menores P4

FOTO: ESPECIAL

#COMBATEPOBREZA



CELEBRA EPN UN CUARTO DE SIGLO DE LA SEDESOL P8

#PRESIDENCIALES

FOTOS: ESPECIAL



JOSÉ ANTONIO MEADE



ENRIQUE DE LA MADRID

Muestran su lado familiar

• Los titulares de Hacienda y Turismo, difundieron fotos en redes sociales acompañados de sus parientes; el primero con su padre, y el segundo con su madre y hermana

DE CARA AL 5º INFORME EPN

"AHORA EL IMSS GASTA 12 MIL MDP MENOS CADA AÑO" P7

FOTO: PABLO SALAZAR SOLÍS

RENO... DIRECTA Y SIN RODEOS

ILUSTRACIÓN: ALLAN C. RAMÍREZ

#OPINIÓN

ALHAJERO 5
Meriba Araya

HISTORIA DE LO INMEDIATO 9
Alvaro Delgado

DESDE AFUERA 23
José Carreroño Figueras

#ARTICULISTA INVITADO 12
GAMALIEL MARTÍNEZ PACHECO